MONTEVIDEO — Mártes 15 de Marzo de 1892 EDICION DE LA TARDE Año XIII Núm. 3.417

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58.
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas
ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

# EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
Por un mes ... 2.00 pesos
Por seis meses ... 11.00
Por un año ... 20.00
Número suelto ... 0.10
Número atrasado ... 0.20
A estos precios hay que agregar para el franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina; ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.
Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS
Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris ...... Señores Amedee Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
» » ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
» Europa ..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

## TELEGRAMAS

### Servicio especial

**Buenos Aires, Marzo 15** (10.30 a. m.)—Nada importante en política.

—El Banco Comercial celebró ayer asamblea de accionistas, presentándoles la memoria y balance general al 31 de Diciembre de 1891. Desde el primer momento advirtióse el descontento grande que las cifras del balance dejaban en los accionistas. Se solicitó aprobacion de la memoria y balance levantándose entre los accionistas la más formidable protesta contra la gestion del directorio, á quien culpaban del resultado desastroso obtenido. La pérdida por depreciaciones de acciones, de 108.460 pesos, exorbitante y ... La sesion tornóse borrascosa, oyéndose frases duras y manifestaciones enérgicas. La protesta revestia tales caracteres, que se suspendió la sesion sin aprobarse la memoria.

—Nada nuevo en el estado sanitario del puerto. Respecto al enfermo del *Maskelyne* su estado es poco satisfactorio, encontrándose en un estado de suma gravedad. Permanece en completo abatimiento, siendo víctima de frecuentes náuseas, lo cual hace temer un fatal desenlace.

Tal era la gravedad ayer la de, que fué de todo punto imposible trasladarlo pare su mejor asistencia, al hospital flotante *Singápore*.

Talvez haya fallecido esta madrugada, segun opinion médica.

—El gobierno provincial ordenó se diera hoy principio al enrolamiento de la guardia nacional.

—Dictóse un decreto nombrando jefe de las fuerzas acampadas en Maldonado al general Palacios.

—Un sacerdote que tiene residencia en un pueblito inmediato á la capital, ha sido estafado en una cantidad de cédulas hipotecarias y dinero, cuyo monto no se conoce con exactitud. Asegúrase ser crecido. Parece tratase de 300.000 pesos.

—Falleció Màximo Cabral, prestigioso vecino de Saladillo.

—Anoche contrajo matrimonio Emilio Nocetti con la señorita Seeber, hija de Francisco Seeber, gerente de la empresa de Catalinas.

Al acto religioso en la iglesia de la Merced concurrieron numerosas familias.

- El médico Argerich fué bárbaramente agredido por su cochero, dándole golpes tremendos que le produjeron heridas.

—Hace pocos dias falleció trágicamente el señor Angué, dueño de una armería establecida en la calle Rivadavia.

Al tener noticia de esa desgracia vinieron de Montevideo la madre y la hermana del fallecido.

Ayer un señor Angué, en la misma pieza donde murió su hermano, fué víctima de un accidente.

Lo asistenten los doctores Berra, Dellepiane y Catto. Su estado es desesperante.

-Tuvo lugar ayer la anunciada asamblea de accionistas de la empresa Muelle y depósito Catalinas.

Trátase de una emision de obligaciones, á fin de capitar la suma necesaria la construccion del mercado de frutos en terrenos que posee en la Boca la empresa, siendo aprobadas.

Seeber hizo conocer á los accionistas los planos confeccionados por el ingeniero de la empresa para el mencionado mercado, cuyo costo será de pesos 1.561.787, debiendo restar de esta suma 233.630 $, provenientes de materiales y muelle que se está demoliendo.

—El Gobierno aprobó los actos del interventor nacional en Mendoza, señor Francisco Uriburu.

- El comandante de la escuadra norte-americana de evoluciones surta en La Plata, contralmirante Walker, hizo ayer una visita al presidente de la República, acompañándole el ministro norteamericano, su secretario, el comandante del *Chicago* y el secretario de la Legacion. El presidente doctor Pellegrini prometió al visitante retribuirle la visita á bordo de la nave capitana, acompañado de sus ministros y jefes de la escuadra. Propónese el presidente salir para La Plata con este objeto, el próximo miércoles á las 12 del dia, embarcándose en la Estacion Central para regresar en el tren á las 5 de la tarde.

El ministro de la Guerra aprovechará esta oportunidad para invitar al contralmirante Walker á visitar los buques de nuestra armada.—*El Corresponsal.*

**Buenos Aires, 15** (10 a. m.)—Completo la noticia sobre el Consejo de Guerra verbal á José Carrizo, soldado del 2.° de línea que dió muerte al distinguido Ghisazzola y al recluta Pereira.

La sentencia condenándolo á muerte fué ayer confirmada por el presidente de la República. Poco despues el Estado Mayor del Ejército dictaba la órden general del caso, disponiendo que anoche á las ocho fuese puesto en capilla y que hoy á las ocho de la mañana fuese pasado por las armas.

Esta mañana, en efecto, fué fusilado en los alrededores del campamento de Maldonado.

Formaron con este motivo todas las tropas del campamento y tambien los batallones de voluntarios.

Confesóse poco despues de entrar en capilla con el capellan presbítero Gabriel Segui, demostrando profundo arrepentimiento. Pidió la presencia de su compañero de armas el cabo Jesús Calderon y con él hizo escribir una carta á sus padres, que residen en San Juan. Pide en ella perdon por los sinsabores que les causa su delito y les asegura que morirá tranquilo y resignado con la voluntad de Dios. En el mismo sentido de esta carta ha hablado detenidamente con el defensor, teniente Valdez.

Insistió á menudo en atribuir á la ofuscacion que le produjera la embriaguez, la extrema resolucion porque se le castigaba. Escusaba toda conversacion que se refiriese á su familia; mostrábase mas comunicativo tratándose del sangriento crímen por el cual perdió la vida. Recibió la noticia de la confirmacion de la sentencia de muerte con la misma serenidad con que decia: «he hecho mi gusto», cuando el dia anterior se le hacia saber el fallo del Consejo de Guerra. Lo que siento, decia con altivez, es que no haya muerto otros y que me hayan estropeado. «¿Quién lo ha estropeado? se le preguntó.» «Los tenientes me dieron de palos despues del tiro».

Como se negase á dar mas esplicaciones al respecto, fué necesario saber por otro lado que uno ó dos oficiales, al ser tomado Carrizo en su carpa fingiendo dormir despues de descargar el arma, habian castigado al reo con varios golpes de espada, causándole leves contusiones.

El piquete que tuvo á su cargo la ejecucion lo mandó el teniente Luis Chousiño, y era compuesto de dos sargentos, dos cabos y dieciocho soldados. A las 5 y media de la madrugada de hoy recibió el reo la comunion, durante la misa que dijo el presbítero Segui. Cuenta Carrizo 24 años de edad.

Triste impresion dejaba en el campamento la carpa del reo, apenas iluminada por la luz vacilante de una vela que ardia al lado de un crucifijo.

El reo no manifestaba haber perdido toda esperanza de salvacion, antes bien, hablaba con frecuencia que el Presidente de la República podia perdonarlo, [con ayuda de Dios (para emplear sus palabras)] y si no se puede (decia) ¡qué hemos de hacer! Para eso hemos nacido, para morir.

El reo habló anoche con permiso del fiscal militar con otras personas, siendo objeto de todas las atenciones que cabian en tales circunstancias.

A las doce de la noche terminaron las visitas. El reo manifestó deseo de conversar con otros compañeros de armas, antes de dormir. Murió sin que mostrara debilidad. El hecho impresionó hondamente á los soldados del campamento de Maldonado.—*El Corresponsal.*

**Buenos Aires, 15** (12.50 p. m.) Presenciaron la ejecucion del soldado Carrizo el regimiento 2.° de artillería y los batallones 2.°, 4.°, 7.° 12 de infantería y 1.° y 11 de caballería.

Acompañaban al reo el padre Seguí, el fiscal y el defensor.

Hizosele hincar de rodillas leyéndosele la sentencia.

Vendáronle los ojos con un pañuelo blanco.

La ejecucion hizoseá corta distancia; á la primera descarga cayó el cuerpo atravesado por las balas en todas direcciones.

Las últimas palabras del reo fueron: «Aseguren bien compañeros, no me hagan sufrir, escarmienten en mi cabeza».

Vestia kepí con chaquetilla y pantalon de paño con fuerte barra de grillos en los piés.

El entierro efectuaráse en el cementerio de la Chacarita.

—A última hora renunció Basavilbaso la candidatura del ministerio de Hacienda.

—El sábado proclamaráse oficialmente la candidatura do Luis Sanenz Peña por el partido nacional.

- Quedó constituido el batallon de voluntarios artilleros, libre completamente de la accion del gobierno.

—Falleció Avelino Molina.

—Oro, 344.09.—*El Corresponsal.*

## Agencia Havas

**Buenos Aires, Marzo 15**—*El Censor* dice que el doctor Basavilbaso ha rehusado la cartera de Hacienda. *La Prensa* dice sér autorizada por Marcos Avellaneda para desmentir la noticia circulada ayer de que el Presidente de la República ofrecióle dicha cartera.

—En la reunion que celebró ayer el Directorio de la Caja de Conversion, suscitóse un desacuerdo de opiniones acerca de la inspeccion del Banco Nacional. Hubo altercados fuertes y hasta promesas de renuncia.

—La junta de gobierno de la Union Civica radical ha resuelto emprender una serie de visitas á los clubs parroquiales. Dice que organizará despues un gran *meeting* de oposicion á la candidatura de Saenz Peña.

—Segun *La Nacion*, el Presidente de la República propónese intervenir para conseguir la disolucion del batallon de Corrientes que sublévase continuamente, teniendo en perpetua alarma á la capital de aquella provincia.

—El contra almirante Walker acompañado del ministro norte-americano Pitckin visitó ayer al Presidente Pellegrini. La entrevista fué cordial. Este postergó hasta mañana su visita á la escuadra fondeada en La Plata.

—Ninguna novedad sanitaria.

—Anúnciase una próxima remesa que se hará por la casa central de Lóndres á el Banco Inglés del Rio de la Plata, de 140,000 libras para auxiliar al establecimiento á pagar todos sus creditos antes la terminacion del año de moratorias, que le fué concedido.

—En el campamento de Maldonado efectuóse esta mañana á las ocho, la ejecucion militar del soldado José Carrizo.

## Via Galveston

**Viena, 14**—Gran desórden produjose ayer aquí al intentar la policia el arresto de varios socialistas. Hay varios heridos.

**Darmstadt, 14**—El principe Ernesto Luis, nacido en 1855, ha sido proclamado hoy sucesor de su difunto padre Luis IV, gran duque de Hesse, muerto ayer. Hácense grandes preparativos para los funerales del extinto, en los que tambien haráse representar la reina Victoria por el duque de Edimburgo

**Madrid, 14**—Son cada vez mas graves los detalles que dánse sobre los daños causados por nuevas inundaciones en la península, debido á fuertes lluvias que han vuelto á caer en estos dias. Varias ciudades están aisladas. Córdoba, Sevilla, Granada y otras ciudades de Andalucía piden socorros. El gobierno destinó 10,000 pesos en favor de los inundados y la reina regenta 20,000.

**Barcelona, 14**—Nótase gran movimiento entre los anarquistas. Es opinion general de que estánse preparando para una revolucion que estallará el 1.° de Mayo.

**Metz, 14**—Hácense grandes preparativos para las próximas maniobras del ejército aleman en estas cercanías. El gobierno piensa organizarlas en vasta escala, y témese que puedan dar lugar á conflictos con Francia.

**Madrid, 14**—Anúnciase que el ministro de Marina reducirá de cinco millones la suma destinada á las construcciones navales. Esta medida está dando tema á muchos ataques contra el ministro.

**Paris, 14**—La policia registrando varias casas de anarquistas, encontró en una de ellas, sita en la rue Bagnoles, cuarenta cartuchos de dinamita.

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la Via Galveston.

**Santiago de Chile, 12**—En la última sesion que celebró en Valparaiso el consejo de estado, cambiáronse algunas palabras duras entre Cárlos Walker Martinez y Eulogio Altamirano. Refiere una persona que presenció el hecho, que hace tres dias Walker y Altamirano encontráronse en las calles de Valparaiso y despues de un vivo altercado de palabras diéronse de bastonazos.

La prensa ha guardado silencio sobre este incidente.

La crisis ministerial continúa sin solucion. Eduardo Matte, que habia sido comisionado para organizar el ministerio, habia comprometido á Agustin Edwards, Vicente Dávila, Enrique Mac Iver, Gaspar Toro y Federico Errázuriz para que lo acompañaran, reservándose Matte la cartera del interior. Surgieron dificultades á última hora, excusándose las personas indicadas de aceptar las carteras.

Entre los diputados y miembros del partido liberal, hay completa uniformidad en cuanto á la organizacion de un ministerio de un solo color; pero muchos creen proferible un ministerio tranquilo y conciliador y no un ministerio de combate como el que pretendia organizar Matte, quien tampoco tiene apoyo en la opinion y segun dice la prensa, el hecho de no poder organizar el ministerio demuestra que no representa bien las aspiraciones generales.

Asegúrase que los conservadores aceptarían un ministerio moderado; mientras tanto su prensa continúa ocupándose de la actual situacion política en términos violentos.

Presentóse una solicitud á la corte pidiendo la libertad del general Velazquez, á quien mantiénesele preso á bordo de un buque de la escuadra. El tribunal proveyó ayer que informara la comandancia general de marina.

**Santiago de Chile, 13** -Asegurábase anoche que el gabinete quedaba organizado en esta forma: interior, Eduardo Matte; exterior, Juan Castellon; justicia, Gaspar Toro; hacienda, Agustin Edwards; guerra, Luis Barros Borgoño; industria Jorge Riesco.

Los diarios de hoy dan como un hecho esta combinacion ministerial, pero aun no se han expedido los nombramientos.

—Anúnciase que en dos semanas mas se hará á la mar, con rumbo al norte, una escuadrilla de evoluciones al mando del contralmirante Luis Castillo.

Se ha ordenado ya que se alisten para el 25 del presente el blindado almirante *Cochrane*, el crucero *Esmeralda* y el torpedero *Almirante Condell*, los cuales unidos al crucero *Presidente Errázuriz* actualmente fondeado en Iquique, formarán dicha division naval.

- Ayer partieron para sus respectivos destinos las comisiones de límites chileno-argentino. El perito chileno despidió á la comision con un espléndido almuerzo.

Antes de partir las comisiones, el fotógrafo Spencer invitólasá su establecimiento, donde sacáronse vistas fotográficas en grupo del personal de ambas comisiones.

La comision que va al norte compónenla los comisionados chilenos Alejandro Bertrand como jefe y los ayudantes Aníbal Contreras y Alvaro Donoso. Jefe de la comision argentina Julio V. Diaz y ayudantes Fernando Dousset, Luis Dellepiani y Dionisio Meza.

En Copiapó proveeránse de víveres, mulas y demás útiles, siguiendo despues al paso de San Francisco, en donde encontrarán las mulas y víveres de la sub comision argentina. Allí colocaráse la primera pirámide y continuará el trabajo al sur hasta que el invierno lo permita.

La comision que va al sur compónenla Vicente Merino Jarpa como jefe de comision chilena y los ayudantes Alberto Larenas y Cárlos Sosa.

La comision argentina encuéntrase desde hace tiempo en Punta Arenas.

La comision chilena que va en el vapor *Sorata* hasta Talcahuano donde se trasbordará á la *Magallanes*, lleva los instrumentos mas delicados; los demás marcharon en la *Magallanes*.

En Punta Arenas proveeránse de víveres y animales, dirigiéndose al Cabo del Espíritu Santo en la *Magallanes*, debiendo este buque quedar á las órdenes de Merino Jarpa á fin de regresar en el luego, de acuerdo con Virasoro, cuando suspendan sus trabajos por no permitirlo las nieves.

—En el recurso que los miembros del congreso constituyente elevaron á la córte por haberse negado el juez de la causa á concederles libertad bajo fianza, la corte pidió vista al fiscal y éste ha opinado por que se confirmen los autos apelados.

—Se ha invitado al pueblo para celebrar hoy un *meeting* con el objeto de protestar contra los abusos que comete la policía y la empresa de ferrocarriles urbanos.

**San Petersburgo, 12**—Para ir en socorro de las familias hambrientas, el gobierno está empleando los campesinos de los distritos del hambre en el corte de los bosques.

**Berlin, 12**—El estado de salud del emperador Guillermo va mejorando. S. M. sigue siempre en cama por consejo de los médicos.

**Constantinopla, 12**—Ha sido arrestado aquí cierto Christo Low, búlgaro, quien ha hecho importantés declaraciones respecto al asesinato del ministro de Bulgaria, doctor Vulcowitch.

Dijo Low que un comité formado por refugiados políticos búlgaros, habialo encargado de asesinar á Vulcowitch, á lo que rehusóse, agregando que tal encargo fué entonces confiado á dos rusos que él no conoce.

**Lóndres, 12**—La decision de los mineros de declararse en huelga ha hecho cerrar varios almacenes.

**Lisboa, 12**—La miseria va aumentando entre las clases obreras y la situacion se hace cada vez más grave.

**Bruselas, 12**—Murió el príncipe Chimay, ministro de relaciones exteriores.

**Paris, 12**—Llegó hoy aquí lord Dufferin embajador británico en ésta.

**Berlin, 12**—La dieta prusiana ha votado 300.000 marcos para la construccion de una nueva catedral aquí, concurriendo tambien el emperador con un fondo suplementario.

**Viena, 12**—Las grandes nevadas caidas en estos dias han interrumpido toda comunicacion en el norte de Austria.

**Nueva York, 12**—Comunican oficialmente de Lóndres que la Inglaterra será dignamente representada en la exposicion de Chicago.

**Roma, 12**—Han sido sometidos al papa varios candidatos para la sucesion del cardenal Manning en el obispado de Westminster.

El que reune más probabilidades parece ser monseñor Gibert.

**Paris, 12**—Rochefort publica un violento artículo en *el Intransigeant* contra el gobierno, por las persecuciones de que está haciendo víctima á Beaupaire.

**Lóndres, 12**—Thomas Heoly ha sido electo por el departamento de North Wexford.

**Zanzíbar, 12** -Desmiéntese la noticia de haber sufrido una derrota las tropas inglesas al este de Africa.

La noticia fué trasmitida por error.

**Mendoza, 13**—Es grave la denuncia hecha por el gobernador de Putaendo sobre avances de fuerza argentina en territorio chileno en el paso Los Patos.

La nota del gobernador es la siguiente: Putaendo, Marzo 2 de 1892.—El jefe del resguardo Los Patos, en nota número 150 de fecha de hoy, dice lo que sigue: «Hoy recibo comunicaciones de Los Patos con datos fidedignos y minuciosos.

Es efectivo que hay en dicho punto diez soldados y varios paisanos armados pertenecientes á la República Argentina y que en estos dias deben llegar mas fuerzas á dicho punto. Vienen por órden del gobernador de San Juan bajo las órdenes de don Lisandro Poblet, rematante del impuesto de derechos de esa provincia y cóbrase los siguientes pasajes: bueyes y novillos un peso, vacas 65 centavos, terneros de uno á dos años 65, caballares 40, lanares y cabríos 10.

Hasta el año pasado se habia considerado dicho valle como pertenencia chilena y por este reguardo no se ha cobrado peaje ni derechos por ganados, ni por minerales extraidos de esos contornos. Lo comunico á V. S.

Dios guarde á V. S.—*Ramon Santa Cruz.*»

Lo trascribo á V. S. para su conocimiento y á fin de que se sirva indicarme el temperamento que debo seguir en este caso.—*D. Polanco.*

Coincide esta denuncia con la del diario *Los Andes* de hoy. Llama la atencion hácia los aprestos militares del Gobierno nacional y dá á entender que teme un conflicto con Chile.

## Comerciales

**Buenos Aires, 15**—Onzas, 56.
Esterlinas, 17.35.
Muelle Catalinas, al contado, 7.50.
Empréstito interno, al contado, 69.20.
Acciones, 20.
Sale *Eolo*.

## NOTICIAS GENERALES

**Las finanzas americanas**—Lóndres, Febrero 7—Los accionistas del Banco Inglés del Rio de la Plata, se han visto desgraciadamente sorprendidos por habérseles llamado á pagar 12.10 libras por accion.

Solo era de 10 libras el saldo que todavía faltaba por pagar de las acciones, y el suplemento de 2.10 libras se ha hecho para cubrir la responsabilidad de los billetes emitidos en Montevideo.

Uno de los últimos directores del Banco, Mr. C. A. Cater, ha muerto hace poco de influenza.

—Ha sido un éxito la conversion uruguaya? El doctor Ellauri y los señores Glyn, Mills, Currie y Ca., dicen que sí y que se ha enviado para la conversion mas de la mitad de los bonos.

Pero no pueden decir la cantidad exacta recibida y han prorrogado el plazo para el depósito hasta el 13 del corriente, lo cual no deja de ser sospechoso.

- La demanda de los señores Mallmann y Ca. y señor Luis Franken contra la compañía de obras de salubridad de Buenos Aires, se ha presentado esta semana ante el tribunal.

Cuando se tomó la resolucion de ir contra ella, ya indiqué el objeto de los demandantes, opuestos á la liquidacion, fundándose en que se extinguirian las acciones ordinarias que ellos tenian.

La cuestion se ha diferido para mas adelante.

—Mr. A. J. Wilson, redactor de la City en el *Standard*, ha publicado el primer número de la *Investor Review*, periódico trimestral, en el que se expondrán con verdad estudios sobre asuntos financieros.

En ese número hay mucha parte dedicada á la República Argentina.

Mr. Wilson declara que el país ha llegado á un estado que no admite posible duda de su insolvencia.

Insiste en que no podrá pagar mas del uno por ciento de sus deudas durante veinte años y que transcurrirán probablemente cuarenta años antes que pueda efectuar el pago completo.

—El aspecto general del mercado en trigos no ha manifestado cambio alguno sensible.

El tiempo ha favorecido la produccion, y las cosechas en los principales distritos agrícolas del Reino Unido, presentan buen aspecto.

En Rusia están peor á consecuencia de los fuertes hielos.

En Mark Lane se cotizó ayer de 6 peniques á un chelin, mas bajo que en la semana anterior.

Tampoco hay que decir mucho del comercio de lana. Los remates coloniales de Lóndres concluirán el 20 del corriente.

Las buenas clases han tenido mas animacion.—*Cosmopolitano.*

**Ecos judiciales**—El juzgado Departamental de la Colonia ha remitido á conocimiento del juez del Crímen de 2.° turno el proceso seguido contra Adolfo Carro acusado de la muerte de J. Rivero.

—Del juzgado Departamental de Soriano remitieron al mismo juzgado el sumario instruido con motivo de la muerte de María Echevarria.

—Por disposicion del juez del Crímen de 2.° turno fueron puestos en libertad provisional bajo caucion juratoria los encausados Enrique Otero y Ricardo Lista.

El primero de estos prevenidos se encontraba preso en la Cárcel Correccional y el segundo en la sala de presos del Hospital de Caridad.

—Fué pasada á la Cárcel Penitenciaria para ser puesta á disposicion del señor juez doctor Platero la mujer Petrona Rodriguez, acusada de estafa.

Hoy será llamada á la presencia del señor juez Correccional para que preste declaracion.

—Han sido pasados por la jefatura política á la cárcel correccional á disposicion del juez doctor Platero los individuos Alberto Silveira y Lopez (a) *Angurriento* y José Fernandez (a) *Basso* por robo.

Estos menores rateros prestarán declaracion ante el señor juez correccional.

—El juez Correccional doctor Platero ha elevado al Juzgado del Crimen de 2.° turno, en apelacion, la causa seguida contra José Américo.

—A los efectos de la consulta de derecho, el Juzgado del Crímen de primer turno ha elevado al Superior Tribunal de Justicia la causa seguida contra Marcos Rivas, por imputacion de falsificacion.

—Ha sido puesto á disposicion del señor juez correccional el individuo Alberto Ximenes Correa, el que despues de promover escándalo en la vía pública se dirigió á la casa del doctor don Cárlos Muñoz y Anaya, donde fijó un cartel injurioso en la puerta de la calle, donde despues repetidos golpes con el llamador de dicha puerta, alarmando como es consiguiente á la vecindad y á la familia del doctor Anaya, quien en esos momentos se encontraba ausente.

—El Juzgado Departamental de Maldonado ha remitido á conocimiento del señor juez del Crimen de 2.° turno el sumario instruido por el incendio habido en el patacho *Bien Venido*, que se encontraba fondeado en aquel puerto.

—La Jefatura Política remitió ayer á conocimiento del señor juez del Crímen de 2.° turno los antecedentes referentes al incendio habido en la casa de la familia de don Segundo Anteriano, sita en la calle Caiguá núm. 155.

—El juez Correccional ha remitido ayer á conocimiento del señor juez del 2.° turno la causa seguida contra Pedro Ibarra y Eulogia Mayor, acusados de pelea y heridas.

El mismo juez ha pasado al citado Juzgado la causa seguida contra Félix Ordoñez y Bonochea y Nicolás Rebello, acusado el primero de heridas al segundo que se asiste en su domicilio.

—La Jefatura Política de la capital ha remitido á conocimiento del juez correccional doctor Platero, los antecedentes referentes al robo efectuado á doña Fulgencia Garcia de Alonso.

El doctor Platero ha mandado instruir el correspondiente sumario.

**Los 25,000 pesos** El número 7060 agraciado con el premio de pesos 25,000 en la lotería sorteada ayer, fué vendido en Buenos Aires.

**Dos desertores**—Un colega amplía con los siguientes pormenores la noticia referente á Quintin Santos é Isaías Mendez, desertores de la artillería lijera:

Una vez libres se fueron á la casa de negocio del señor Pedro Bernardet inmediata á Pando, donde hicieron algunos pedidos de comestibles y bebidas, negándose luego á abonarlos.

Mientras el señor Benardet avisaba á la policía lo que sucedia, los prófugos se alejaron, cortaron un alambrado y se apoderaron de un caballo perteneciente al comerciante don Fructuoso Rodriguez, siguiendo entonces con direccion al pueblo de Pando.

Al poco rato se encontraron con el señor Bernardet y un peon que lo acompañaba, los cuales iban en su persecucion.

Tan pronto como los vieron los asaltaron y despojaron hasta de las prendas de vestir, bajo amenaza de darles muerte si se resistian.

En seguida les obligaron á seguirles, con ánimo sin duda de impedirles dieran pormenores á la policía respecto á la direccion que llevaban.

El peon del señor Bernardet, aprovechando momentos despues un descuido de los bandidos emprendió la fuga, y como no conviniese á éstos seguirle por cuanto tendrian que retroceder, resolvieron á su vez escaparse, abandonando á Bernardet, quien regresó en busca de armas para continuar la persecucion, las cuales le fueron facilitadas en una casa del Puente.

El empeño fué inútil, porque no consiguió alcanzarlos, debido á lo cual volvió entonces á su casa, donde esperó á la policía.

En el camino nacional de Minas, el vecino don Severo Perez encontró mas tarde á los desertores, quienes le asaltaron y despojaron tambien de cuanto llevaba puesto, obligándole á vestirse con la ropa de Quintin Santos.

El señor Perez tuvo que seguir á los soldados, los que una vez llegados á la tranquera de la casa de dicho señor intentaron penetrar.

Como ésta estuviera cerrada, Perez con el pretesto de ir á buscar la llave, dió aviso á su familia de lo que sucedia, y alejóse y refugióse inmediatamente en la costa de un monte próximo.

Los malhechores, en vista de que Perez no regresaba, resolvieron continuar su marcha.

En este intervalo habia sido avisada ya la policía—10 y 1/2 p. m.—la que se puso en movimiento, logrando alcanzarlos á las 2 a. m.

Se encontraron en el paraje denominado Punta de la Cañada á una cuadra y media del camino nacional.

Componian la comision policial el subcomisario don José Segovia, el teniente 1.° don Manuel Acosta y dos guardias civiles armados á remington.

A orillas del camino vió la policía los caballos que estaban atados en un alambrado, incluso el robado á Rodriguez.

Despues de tomadas todas las precauciones propias de estos casos con el fin de apresar, Segovia fuese hácia ellos, que se encontraban durmiendo.

Mendez fué reducido á prision fácilmente por Segovia y Batista, pero no sucedió así con Quintin Santos, quien se resistió haciendo fuego sobre el teniente Acosta con el revólver que habia robado á Bernardet.

Acosta al verse agredido tomó un remington é hizo fuego sobre su agresor, que cayó muerto atravesado por una bala.

**Una batalla sangrienta**—Los indios de Bolivia - Van en seguida dos telegramas, muy interesantes, acerca de los sucesos que ocurren en Bolivia:

Mendoza, 12— Trasmito detalles sobre la sublevacion de indios tobas y chiriguanos ocurrida en Bolivia y del combate de Santa Cruz, sostenido en los dias 5 y 6 de Febrero.

Como 5.000 indios alzados, redujeron á cenizas los caserios, haciendo gran carnicería entre sus moradores.

Dias anteriores arrasaron el fuerte Garandaiti Guazú, cometiendo iguales atrocidades.

El dia 5, unos cuantos indios de Itaguize y Tatapeina, asaltaron el caserío de Yuti. El capitan Bernardino de Yuti, con gran número de indios de Membiray y Gamari, se plegó á los insurrectos.

Créese cómplice tambien al capitan Ignacio Tengua, de Caipependi. Hasta ese dia se tenia conocimiento de que las poblaciones sublevadas son las de Abatire, Ingre, Guacaya, desde el Rio Parapeti.

De los muertos conocidos se cita al señor Pallavicini y señora Evangelista Tapia, Luis Callachils, Santos Roman y otros.

Una carta del padre Angélico Mortorelli da los siguientes datos sobre la sucedido en Santa Rosa.

«La repentina llegada del general Ramon Gonzalez nos ha salvado de inminente peligro de ser víctimas de la ferocidad salvaje.

El dia 28, al mando de la fuerza compuesta de ciento treinta rifleros, 80 con tacuarillas, 30 lanceros y 1000 aliados se presentó delante del enemigo en actitud de combate.

Jamás el general se hubiera imaginado que los salvajes hubiesen hecho fortificaciones y fosos tan bien hechos, como para poder repeler cualquier ataque. Solamente la serenidad y el valor tan bien conocido del general han podido trabar un combate sangriento y terrible contra un enemigo innumerable.

No parecian salvajes sino fieras que aún hasta el último aliento lanzaban flechas con toda ferocidad.

Ha habido momentos que el número y empuje del enemigo ha sido tan terrible y arrollador, que solamente la pericia militar del general lo ha podido contener.

Al fin, se pudo conseguir la victoria, despues de un sangriento ataque de su principal trinchera, quemando todo el pueblo y haciendo una mortandad tremenda de los enemigos que dejaron sembrado el campo de cadáveres.

Por falta de municion no se pudo acabar la operacion militar de desalojarlos completamente de los otros lugares donde se han atrincherado.»

—El parte oficial trae los siguientes datos que completan los anteriores: El ataque fué simultáneo. Dió principio á las 6 a. m. y terminó á las 2 p. m., dando por resultado el triunfo de la fuerza expedicionaria.

El número de víctimas que han quedado en el campo de batalla, alcanza á la enorme cifra de novecientos á mil indios, entre hombres, mujeres y niños. La mayor parte de estos han sido muertos por proyectiles de remington y carabinas. De nuestra parte no hemos tenido mas desgracias que deplorar que la muerte de tres indios aliados y ciento treinta heridos, entre los que se cuenta el general Ramon Gonzalez, el capitan de la columna de celadores de Santa Cruz, Diógenes Velasco, y otros muchos soldados de línea y nacionales. Como el enemigo se encuentra reunido en el considerable número de ocho á diez mil indios, no ha sido posible dispersarlos por completo y éstos se han retirado á la escarpada serranía Aguaraygua.

La Paz de Ayacucho, (Bolivia) Marzo 9—Los indios, despues de derrotados por el general Gonzalez, fueron á concentrarse en sus primitivas fortificaciones de Aragudi para atacar con mas empeño. Quedaban organizados y listos para un segundo encuentro.

La insurreccion se ha hecho general en todo el territorio, el cual encuéntrase ocupado por hordas salvajes del oriente, las que amenazan arrasar con su invasion los pueblos de Pomabamba y la frontera de Tarija.

El gobierno ha enviado nuevo refuerzo de tropas compuesto de trescientos hombres infantes, un piquete de caballería y abundantes municiones.

**Sucesos locales** — Una mujer vestida de hombre—Por un agente de la policía perteneciente á la comisaría del Sud, fué detenida ayer la mujer Clotilde Amire.

Se encontraba en la casa de comida de la calle Santa Teresa núm. 15, vestida de hombre.

Se ha negado á declarar la causa de haberse puesto el traje masculino.

De la comisaría del Sud fué pasada á la Jefatura.

Pelea—La comisaría del Cerro remitió presos á Valentin Marcorra y Marcelino Diaz, por trabarse en pelea, resultando el último lesionado en la cara. Fué reconocido el herido por el médico forense doctor Diego Perez, y hoy serán puestos á disposicion del juez respectivo.

Atropellado por un carro La comisaría de la 4.ª seccion remitió preso á Luis Alario, el cual se llevó por delante con la jardinera que guiaba el menor Enrique Carcano, ocasionándole varias lesiones leves en brazos y piernas.

Este hecho tuvo lugar en la calle 18 de Julio esquina Yaguaron. Segun averiguaciones practicadas, el suceso fué completamente casual.

El herido, despues de ser reconocido por el médico forense doctor Perez se retiró para su domicilio.

Sacada de un prostíbulo—La comisaría del Sud remitió á la jefatura á una menor que fué sacada del prostíbulo calle Santa Teresa núm. 7.

Tambien remitió presa á Dolores Suarez, regenta de dicha casa, por infringir el artículo 9.° del reglamento de prostitucion.

Por castigar á una mujer—La comisaría de la 5.ª seccion remitió preso á Bernardo Caudad por dar de golpes á una señora, ocasionándole varias heridas en el rostro.

Casi se ahoga—La comisaría de la 4.ª dió cuenta á la jefatura de que ayer, en momentos que el menor Silvano Cazenave bañaba unos caballos en el paraje conocido por el Boquete en la calle Rio Negro al Norte, cayó al agua en paraje donde no podia hacer pié.

Fué auxiliado inmediatamente por Agustin Muñoz y Cárlos Bruni, quienes lo salvaron de una muerte segura.

Raspa—La policía de seguridad dió caza ayer al ladron conocido Ambrosio Bensi (a) *La vieja*, el cual fuéarrestado por el agente Juan Viera.

Bensi habia estafado con unos números falsos á la señora María Cervelti, domiciliada en la calle Maldonado número 397.

El remitido no niega el hecho, manifestando como descargo que su lotero le dió los números á guardar y él trató de venderlos.

Caballos desbocados La comisaría de la 6.ª seccion comunica á la Jefatura que á las 10 y 20 a. m. del dia de ayer se encontraba estacionado en la cañada Colombia esquina Agraciada en la propiedad del señor don Claudio Velloso, cuando de pronto los caballos emprendieron vertiginosa carrera.

Solo pudieron ser detenidos en la citada calle Agraciada frente al núm. 180, resultando el breck con desperfectos de consideracion y uno de los caballos lastimado.

**Direccion de O. Públicas**—Expedientes demorados por falta de estampillas—Expediente de la sucesion de don Patricio Sanchez y doña Cármen Ferrer, sobre mensura de un campo en Maldonado.

Idem relativo á la construccion de una casa de policía en el pueblo de Belen (departamento de Artigas).

Idem de don Lindolfo Larraya, sobre mensura en Montevideo.

Idem de don Harry Barringer y Ca., sobre privilegio.

Idem de doña María del Cármen de Leon de Tejera, sobre mensura en Montevideo.

Id. de los señores Tensi Hnos., sobre privilegio.

Id. de don Honorio Fajardo, sobre mensura en Maldonado.

Id. de don Conrado Struve, sobre privilegio.

Id. de don Antonio García, sobre mensura en Artigas.

Id de don Federico Acosta y Lara, sobre mensura en Canelones.

Id. de don P. Rius y don E. Tenaillon, sobre privilegio.

Id. de don Elias Salorio, sobre reivindicacion de un campo en la Colonia.

Id. de don Cárlos Castinel, sobre privilegio.

**Compañía de opereta**—Hé aquí el *elenco* de la compañía de opereta italiana que próximamente llegará á esta ciudad, y funcionará probablemente en Cibils.

El representante de la empresa es el señor Tito Poggi.

*Elenco artístico*—Prime donne mezzo soprano: Cesira Gori Pasquali, Irma Conti; prime donne soprano: Elisa Vidmar, Giulia Detti; caratteristica: Amalia Evangelisti; generiche: Ida Tedros, Delia Grondona, Giulia Mei y Anna Giorgi; tenori: Romeo Sartori, Carlo Ristorini; barittoni: Tito Poggi, Arturo Evangelisti; caratteriste: Giuseppe Conti; altro barittono: Arturo Valenzani; basso: Emilio Grondona; generici: Oreste Berti, Carlo Gamberini, Ettore Riderelli, Antonio Benfanti.

30 coristi d'ambo sessi; maestro direttori; Ricardo Cendalli, Ulisse Pasquali; suggeriteri: Passelti; utilero: Berti.

*Repertorio*—Operette: Boccaccio, Cuore é Mano, Juanita Duchino, Mascotta, Campane, Mad. Angot, Merchettieri, Fatinitza, Guitarrero, Giorno é Notte, Marina, Pescatori di Napoli, Fladri, Niña Pancha, Milanese in mare. Opere serie: Cavalleria Rusticana, Cármen.—Opere: Corniche, Educande di Sorrente, Fra Diavolo, Tutti en Maschera, Campan dell Eremitaggio, Crespino y otras.

**Permiso**—La Direccion de Obras Municipales ha concedido permiso á la empresa del tranvía á la Union, para remover el empedrado de la Plaza Independencia en la calle Juncal.

**Incendio**—Se nos comunicó esta mañana que en Las Piedras ha sido presa del fuego la tienda de don Daniel Ubal.

Estaba asegurada é ignoranse las causas del fuego.

**Decomiso**—En los mercados y demás puestos públicos, ha decomisado hoy el inspector de Salubridad por hallarse en malas condiciones para la alimentacion, 27 canastos de frutas y legumbres y cuarenta yuntas de aves.

**Pagos**—La Tesorería de la Direccion General de Instruccion Pública, ha empezado en el dia de ayer á pagar el presupuesto correspondiente al mes de Febrero ppdo. á los propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas, en el departamento de la capital.

**Aumento de cuarentena**—A los pasajeros del vapor *Maskelyne* les ha sido aumentada la cuarentena, á causa de haberse producido casos de fiebre amarilla á bordo de dicho vapor, que actualmente se halla anclado en la dársena de Buenos Aires.

**Defunciones inscriptas hoy**—Hasta las dos de la tarde:

Juan Francisco Graceras, norte-americano, 54 años, casado, carcinoma gastrico, calle Rio Negro.

Rosa Adela Lede, oriental, 92 dias, gastro interitis, calle Daiman núm. 150.

Un párvulo hijo de Francisco Aprile y Antonia Mesa, falta de desarrollo, calle Uruguay 409.

**Pidiendo garantías**—El señor don Pedro Ghersi que, como se sabe, está acusado por los tremendos cargos que ha dirigido al jefe político de Rivera, coronel Escobar y al oficial 1.° Morador y Otero, ha dirigido un telegrama al ministro de Gobierno pidiendo la suspension de esos funcionarios para tener las garantías necesarias y poder recabar las pruebas de afirmaciones suyas que en la Jefatura de aquel departamento pueden hallarse. En ese telegrama Ghersi garante que si el gobierno suspende á Escobar y á Otero, les probará delitos y hasta crímenes.

Tambien pone en conocimiento del ministro que su vida se halla amenazada.

Telegramas recibidos hoy de Rivera dicen que Ghersi ha emigrado á Santa Ana, temiendo algun atropello.

**Suspendido**—Ha sido suspendido en sus funciones el oficial inspector de la policía de la 2.ª seccion, señor Mariño, con motivo de un sumario que le instruye el inspector de policías, por acusacion de un particular. Este ha acusado al oficial de haberle castigado con un rebenque al arrestarlo.

**Frutos de barraca**—Se han vendido hoy en la feria 3.500 arrobas lana de varias clases á los precios siguientes:

500 arrobas lana extra flor á 28 reales arroba vellon.
600 id id 1.ª superior á 26 y 1/2.
400 id id 1.ª buena á 25 y 3/4.
800 id id 2.ª buena á 24, 24 y 1/2.
1 200 id id 2.ª á 21, 22, 22 y 1/2 y 23.
Del depósito de los señores S. y B. Balparda, lote de Caravia y Hnos. 2.000 arrobas lana 1.ª buena á 26 reales arroba vellon.

**Prohibicion inexplicable**—El siguiente incidente ocurrió anoche en el local de las Escuelas italianas reunidas durante el acto de la distribucion de premios.

Entre las personas que componian la mesa se encontraba el inspector nacional de escuelas, señor Chucarro.

Despues de haberse pronunciado discursos y leido poesías en italiano, el alumno Cayetano Carrasco pidió permiso á la junta directiva para pronunciar un discurso en castellano.

La referida Junta Directiva, á pretesto de que la enseñanza de la escuela era italiana, negó el permiso, y persistió en negarlo á pesar de los argumentos del jóven Carrasco haciendo presente que la mayoría de los alumnos eran orientales y el establecimiento recibia niños de todas nacionalidades.

Carrasco, en vista de la negativa, no quiso recibir el premio que le correspondia y lo mismo hicieron varios otros niños premiados.

Tengan presente los señores que dirigen las escuelas italianas, que las leyes de este país obligan á la enseñanza del idioma castellano.

Reclamamos sobre este punto la atencion de las autoridades escolares, á fin de que las hagan cumplir extrictamente.

**Cerro-Largo**—Melo, Marzo 13—Llegó ayer el señor inspector de Policías, despues de haber hecho una tenaz persecucion á tres individuos que andaban echándoselas de matreros por la 10 seccion y los cuales no han podido capturarse por haber pasado á territorio brasilero.

Segun versiones, los matreros pasaron otra vez á territorio oriental y se encuentran por la 4.ª seccion del departamento de Treinta y Tres.

De un momento á otro serán aprehendidos, pues tanto las policías de este departamento como las de Treinta y Tres los persiguen.

—Se nos dice que el coronel don Esteban Martinez, jefe del 3.° de Caballería, despues de su llegada á esta villa se ha empeorado algo de la dolencia que lo aqueja.

**Noticias de Mercedes**—Marzo 13.—Ha fallecido el comerciante de esta plaza don Santiago Diaz.

—Está gravemente enfermo don José García, sargento mayor de Inválidos.

—El teniente don Francisco Alaniz está encargado de la guardia de cárcel.

**Azotes y otras caricias**—No se trata de cosas internas de nuestros cuarteles, ni de sables afilados que de un golpe amputan una mano como no la amputaría mejor el mas experto cirujano, ni de sables viejos en cuyas hojas enmohecidas se alojan los temibles *streptococcus* que le produjeron la muerte al soldado Macedonio Moreira del 4.° de cazadores.

Los hechos ocurren en la ciudad argentina de Corrientes, y los relata así un telegrama:

Subsisten las causas que motivaron la sublevacion parcial del batallon provincial, que se produjo hace pocos dias, y son las que hacen temer una nueva sublevacion, agregándose hoy la indignacion que han producido en el mismo cuerpo las crueldades cometidas con los sublevados que han sido capturados.

Esas crueldades no tienen nombre y hasta parecen increibles. Algunos han sido degollados, otros baleados y algunos azotados bárbaramente, habiendo algunos recibido hasta 500 azotes, á intervalos, para hacer más doloroso el flajelamiento.

Ocho de esos infelices, últimamente capturados, despues de ser azotados, fueron tenidos durante cuatro dias sufriendo hambre y sed.

Por gestion del superior tribunal de justicia, fueron sacados del cuartel y llevados á la policía, donde hoy están en curacion.

Se me dice que causa horror el verlos. Tienen el cuerpo, desde la nuca hasta las corvas, completamente destrozado, en llaga viva, cayendoseles las carnes á pedazos á causa de la gangrena y los pedazos de las ropas incrustados en las carnes, que se les secan con pinzas. Cuando, accediendo á su suplica, se les dió agua, se desmayaron cuatro. Seguramente morirán.

**Loteria**—Dice *El Progresista* del Carmelo:

En la lotería que se jugó el 8 del corriente en la capital (50.000 $) sacó un quinto el vecino Luis Biondo en sociedad con un español cocinero de don Conrado Manrique.

Con dos quintos de la aproximacion fueron favorecidos el administrador de este periódico, y un hermano político del vecino de las Chacras don Avelino Rico.

**Baring Brothers**—La memoria de los señores Baring Brothers (Limited), correspondiente al año terminado en 31 de Diciembre de 1891, declara



# FOLLETIN

# CRISTINA

pues ya tendré los ojos medio cerrados, á aquella diantre de Felicia. Aquí me confieso... aquí me absuelven.

—¡Ah! ¿dais por de contado que Dios os perdona?

—Hombre, así lo espero de su misericordia infinita. Aquí me dan un crucifijo, y... Aquí comulgo con mucha devocion. Aquí comienzo á quedarme frio. Ahora cierro los ojos... y ahora ¡se acabó!

—¿Y nada más?—le dijo Rodriguez con sorna.

—¡Diantre! ¿qué más queréis?

—No. Podiais luego hacer la descripcion del entierro y del interior del nicho... invencion por invencion.

—Pero, Rodriguez....

—Y luego, qué clase de gente era la que teniais al lado... y qué cara os habia puesto San Pedro cuando llamarais...

—Pero...

—¡Toma!: una vez con los ojos cerrados, se pueden ver muchas cosas...

—Sí, mas...

—Que más, ni que nada: yo que vos, lo hacia.

—Hombre, pues sería un disparate.

—Nada.

—Nada, dejadme que apunte los pueblos que me habéis dicho: Vereggo, Milan, Venecia, —decia el conserje escribiendo.

—Justo... eso es.

— Luego ampliaré detalles... conforme vayamos pasando por ellos. Y ahora... me quitaré el vendaje y subiré á ver al señor marques.

—¿Subís conmigo?

—Sí... si me esperáis un instante.

—Andad

Y al poco los dos viejos hablaban sobre cubierta con don Alvaro.

Era la caida de la tarde, y la campana del buque tocó las oraciones. La solemnidad del momento en que el mar y el cielo se juntaban confundiéndose en un campo de fuego, distrajo á don Alvaro un buen rato de su meditacion. Y cuando la línea que dividía al agua y al cielo se hizo visible por haberse ocultado el sol, se cegó tambien el aire, y las velas deshinchadas cayeron sobre cubierta.

Así, y sin que la tormenta que esperaba el capitan viniera, pasó la noche de aquel dia, y el siguiente, y otro hasta seis, en que al medio dia el marinero de guardia gritó *¡Vereggo!*, y las bandas del buque se coronaron de hombres, los mástiles de banderas, y los cañones de estribor saludaron con siete voces la entrada en el puerto. Dos horas despues, los palos del *San Antonio* se perdieron en el intrincado bosque de mástiles y cuerdas que formaban los buques anclados en Vereggo.

—Allí, despues de descansar un dia, tomaron las postas para Milan, y saliendo de este punto pasaron por Arcole, Vicenza y Padua, hasta que á los doce dias, Alvaro, María, Rodriguez y el antiguo conserje, molidos y quebrantados de tanto viaje, anhelaban llegar á Venecia, donde se prometian reponerse de la fatiga.

Alvaro veia que María, en vez de debilitarse con el camino, tenia cada vez mejor color, y daba gracias á Dios, al mismo tiempo que se aplaudia por su determinacion de ir á Italia. A medida que se acercaba á Venecia sentia palpitar con mas fuerza su corazon. ¿Por qué? Ni él mismo lo sabia. Venecia, es cierto que siempre fué un nombre mágico que parece rodeado con todos los encantos de la leyenda misteriosa y trágica; pero no era esto lo que le hacia temblar: era la union de todos aquellos detalles, de todas aquellas circunstancias que comenzaban en la última visita del doctor Libot al cadáver de su Cristina, y aún no terminaban, no cesaban de hacerle sufrir.

Habia salido de Padua un triste dia: todo incendiado, todo con los recuerdos que en pos de sí lleva la guerra, completaba el sombrío cuadro de un cielo gris en que algun relámpago se pintaba de vez en cuando en aquellas aguas cenagosas, oscuras, inmóviles, pobladas de espíritus maléficos, mensajeros de muerte, y que anunciaban las claras y purísimas de Venecia. Devoraba el horizonte con la vista, y apenas llegaba á distinguir sobre el nivel de las verdosas aguas algo que pareciera una ciudad; se movia en el asiento del coche con inquietud; se ponia de pié, y buscaba lo que por su desdicha iba á encontrar.

Poco á poco las lagunas se sucedian; las islas se tocaban, se unian, se ensanchaban, se perdian en caprichosas figuras, en raro concierto; se distinguian solas ó hacinadas unas en otras, viviendas humanas, ya raras, ya frecuentes, segun las condiciones de vida que el viciado vapor de las aguas deja, y al fin las lagunas se asocian; las ruedas de la posta se mecen hasta los cubos en el barro; las mulas ensordecen con el resoplido que les cuesta el poder arrancar; el veturino las grita y fustiga; palpita mas el alma; el aire es mas puro; mas puro y mas azul el cielo; las aguas son mas limpias; se avecina el Adriático; se perciben y se tocan sus ondas; se nota la corriente de la marea que sube, y al fin brota Venecia, fantástica aparicion envuelta entre brumas que deslíace un sol brillante, como si el fondo de los mares la arrojara á la vida en aquel instante, con sus corales y sus conchas, grande, hermosa, pintoresca, como si los genios submarinos hubieran sacado uno de sus palacios de cristal y nácar para hacer sentir los celos á las ciudades de tierra firme.

—¡Venecia!- grita el veturino.

Y la posta pára, despues de haber hecho temblar mas de treinta puentes. Una multitud de gentes rodea el coche y se ofrece á los viajeros. *¡Signor, signor! ¡Una picola cosa!*.... exclaman seis ó siete mendigos, alargando sus harapientas capas y pidiendo limosna.

Se hallan junto al canal grande, y es preciso atravesarlo: seis ó siete gondoleros les ofrecen sus servicios, y al fin toman uno y se embarcan. La góndola que estaba atada á uno de los característicos postes de que está sembrada Venecia, pone su proa frente á la orilla opuesta: llegan á ella, la góndola se detiene junto á unos escalones muy bajos, y se les ofrecen muchas manos para ayudarles á desembarcar, á cambio de alguna moneda.

Rodriguez y el conserje no han vuelto aun de su asombro; María está encantada, y le ha divertido el paseo de tal suerte, que Alvaro decide no desembarcar y dar una vuelta por los canales más estrechos. El gondolero les acaba de convencer de que verán un *stupendo spectaculo*, y las fercolas de los remos gimen al poderoso empuje del veneciano, tuercen por la *via de l'Aurora*, y pierden de vista la *Piazetta*.

Allí, encerrados entre malecones de sillería, dan un vistazo á la ciudad, maravillándose de la destreza del gondolero, que pasa á gran velocidad, rozando por las paredes y tropezando en las esquinas, sin llegar á tocar ni unas ni otras: el mismo conductor les sirve de *cicerone* y charla sin parar, describiéndoles la historia de todos y cada uno de los palacios que desfilaban ante su vista.

—¡Diantre, cuánto mármol!—exclamaba el conserje.

—Papá, mira... mira aquello.

Y María, señalando, distraia de su meditacion á Alvaro.

En uno de los canales más angostos se ve venir otra góndola, que va á chocar con la que los conduce.

El gondolero grita: *¡Premiè, ha premi!*; hace señas al otro, y las dos góndolas pasan como dos flechas una junto á otra; todos se ponen de pié; se oye una voz ahogada, que dice: *¡María!* y Rodriguez se santigua y exclama:

—¡Pardiez!... Juraría que habia visto á la señorita Cristina.

—¿Qué ha visto?—preguntó Alvaro impaciente.

Y mientras Rodriguez seguía con la vista la góndola que se perdia ya en el fondo de la calle, cayó sobre el corazon de Alvaro la duda más grande de cuantas le atormentaban, y el agua del vaso á que comparábamos su espíritu subió tanto de nivel, que llegó á tocar los bordes del vidrio.

### CAPÍTULO XXI

#### El gusano comienza á roer

—¿Pero qué?—decia Cristina enjugándose una lágrima.

—Que no es posible,—la contestaba Javier cogiendo sus manos y besándoselas.

—¡Oh!... es seguro... la he visto,—aseguraba ella convencida.

—¡Qué has de ver tú, Cristina!...

—Sí...

—Tú no has visto á nadie más que á mí,—la repetia Javier.

—¡Y á mi hija!... ¡Mi hija está en Venecia!—clamaba ella conmovida.

—Tú sueñas, amor mio... Distraido yo en el canal por que íbamos, te dejé un momento; y como no piensas mas que en María, verías una criatura cualquiera, y al instante creiste que era ella...

—No, no fué así... Era María... te lo aseguro...

—Vamos, olvida eso, y á no pensar... María está en España, y...

—María está en Venecia,—dijo Cristina con el aplomo del que no se engaña.

—¡Oh!... ¿me harás que tenga celos?... ¿qué me incomode contigo?...—le preguntó Javier ya algo serio.

—¡Oh! no por Dios...

—Sí... al cabo...

—No...

—Tú ya te cansas de mí...

—¡Javier!...—dijo angustiada.

—Ya tu amor voló; nació en la primavera, tuvo el calor de dos veranos, mas no dura dos otoños. Con el frio va á volver tu ingratitud...

—¡Javier mio!...

Y Cristina acompañó su exclamacion con una mirada llena de amor.

—¡Qué! Eso es casi una mentira... ¡Si soy tuyo! No pienses mas que en mí... y de ese modo...—decía Javier.

—¡Ah!.... ¡Pues no pensaré más que en tí!.... Pero mírame, desarruga tu frente, que no te vea yo disgustado....

—¡Cristina!....—dijo al fin Javier, y ya sin enojo ninguno.

—¡Javier!.... ¿Estás ya contento?....

—¡Oh!.... sí....

—Anda... háblame,—le rogó Cristina con cariño.

—¿Qué?....

—Distráeme.... cuéntame alguna de esas historias con que me fascinas; uno de esos cuentos en cuya red poética me envuelves y me haces olvidar que estoy en el mundo.... en que hasta te olvido á tí.... ¡No... no, que esto no es posible!.... ¡No olvidarte? ¡Jamás! ¡Tú dejar de ser mio? ¡Nunca!.... ¿De veras puedo llamarte mio?....

—¿Que si puedes?... no, no puedes.... debes, que es más.

—¿De veras no quieres ni quisiste á ninguna más que á mí?....

—A ninguna....

—¿Y aquella?—dijo Cristina refiriéndose á la Delfina.

—Aquella era una infeliz....

—¿La compadeces?....

—Y mucho.... Fué una de tantas como pagaron la deuda que tú....

—¡Oh!.... Basta: ya me has castigado bastante; no me lo repitas....—le interrumpió Cristina.

—¿A qué las nombras tú?....

—Perdon....

—No.... no te pongas triste.... ¿A qué esas dudas?.... ¿A qué esa constante pena que te devora?.... Hace unos dias, sobre todo, que te he sorprendido muchas veces llorando.... no sería por mí seguramente.

—Te lo confesaré....

—Sí.... di: ¿qué es?....

—Es así.... un dolor.... junto al pecho, en el corazon.... que me mata, Javier....

—¡Vaya!.... ilusion tuya tambien.... Eres víctima de tí misma.... Ven á este mirador.... ¿Te aliviará el que yo te hable, y te cuente?....

—¡Ah!... Sí, sí... Javier mio...—dijo Cristina loca de placer.

—Pues ven... Precisamente hoy reina gran animacion en el canal... Ven... nos reiremos del mundo; te hablaré de amores... de nuestros amores...

—¡Ah!...

Y abrazados y recostados en el calado balaustre del mirador, tendieron su vista sobre el canal. La noche se acercaba, y el ancho horizonte que desde aquella altura se abarcaba iba poco á poco palideciendo y pasando del rojo al violado por un punto, mientras, por el contrario, asomaba la luna, redonda y de color de grana como un escudo de batalla.

—¡Mira (decia Javier, señalando la línea de palacios, torres, agujas y cúpulas que cerraban el horizonte). ¡Qué diferencia!... todo eso lo ví en dias bien aciagos... cuando no te poseia... cuando eras de otro... Y precisamente en aquel tiempo hubo un incendio general, y yo casi me alegraba... gozaba al ver desplomarse las estatuas, retorcerse las cornisas y doblarse las archivoltas... Venecia fué uno de tantos lugares que recorrí loco de amargura y de pena... Por eso ahora digo ¡qué diferencia!... Ahora te poseo; no eres de nadie mas que mia; te contemplo aquí... á mi lado, recostada en mí, contando los latidos de tu pecho, oyéndete respirar, y aspirando el aliento de tu boca, por ver si entre sus aromas trae algun destello del amor de tu alma... ¿Verdad que siempre fuiste mia?... Ahora hará dos años... No... mas... mas hará. Se han pasado como dos relámpagos... ¡Qué fugaz es el tiempo... como corremos á la nada! ¡Si yo pudiera clavar el reloj del mundo! ¡Como gozaría teniéndote siempre junto á mí! ¡Dos años! Parece mentira... Y hemos venido á resucitar los buenos tiempos. Sí, Cristina; Venecia ya no es lo que era.. Mira que tristeza causa verlo todo... Mira los palos de amarra de los puertos holgar sin góndolas que sujetar... mira las marmóreas gradas de embarcaderos suspirar por la opresion de un bordado borceguí... mira como los atrios desiertos lloran la soledad... las ventanas cerradas... Las cenefas de las ojivas ya no sirven de marco á la hermosura, y los mágicos palacios formados en aquella orilla, muestras espléndidas de una prosperidad fastuosa, están hoy mudos, tristes, silenciosos, apesadumbrados, viviendo solo del recuerdo de la grandeza que rodeó su cuna... Aquí ya no queda nada que sea el complemento del arte; aquí lo único que hay en armonía con el cielo y la fantástica arquitectura de este pueblo... somos tú y yo... el amor que nos tenemos... Yo y tú somos la última silueta de aquella Venecia antigua y grandiosa... Este palacio, un tiempo de los Dorias, es el único que sigue las tradiciones de la leyenda... ¿Acaso puede darse leyenda más poética que la de tu cariño?... Pero á Venecia hoy le falta aquel movimiento que no ha de tornar: aquel bullir, el canal cubierto por completo de góndolas riquísimas; aquel reflejo en el agua de las iluminaciones... del resplandor de los palacios encendidos, por cuyos salones paseaban sus joyas los patricios y los tribunos con sus trajes talares, ciñendo la *dogheressa*, el gorro frigio, que ahora han vuelto á sacar en Paris... Aquella era Venecia; hoy no es nada... es una momia de lo que fué...

—¿Y el palacio ducal que ayer vimos?... — preguntó con curiosidad Cristina.

—¡Ah!... Aquel me recuerda la célebre tragedia que lo hace célebre y terrible á un tiempo... Un bofeton de Marino Fallero dado á un obispo fué el comienzo de ella... un banquete, donde el ultraje á su honor de esposo y de Dux envenenó su alma, fué su desarrollo... El desenlace fué, ó tuvo lugar, en los dominios del verdugo armado contra aquel anciano... ¡tiranos de cadalso!... Tambien verías en aquella otra sala aquel magnífico lienzo de un tal Palma, que le dió por pintar, y titularlo *El juicio final*... Y verias tambien aquella mujer que cae desplomada á los infiernos... Aquella era la mujer que adoraba Palma, y que colocada, cuando á los dos todo les sonreía, en el cielo, fué llevada al purgatorio cuando la duda envenenó el pincel de aquel artista, y sumergida al abismo cuando hirió el corazon de Palma con el desengaño... Si yo pintara ahora...

—¿Dónde me pondrías?— le interrumpió Cristina.

—Entonces...—seguía diciendo sin hacer caso Javier.

—No; contéstame á lo que he preguntado,—volvió á decir ella...

- Entonces, digo... seguiria el órden inverso, te pondria en los infiernos primero, en el purgatorio despues, y despues...

—Despues...—preguntó devorada por la curiosidad.

¿Despues?... donde estamos ahora.

—¿En el cielo?...

—Allí (dijo Javier estrechando á Cristina.) Pero si alguno me dijera que me engañabas... que estabas conmigo á la fuerza...

—¿Qué harias, Javier?

—Primero decirle mientes!... y darle un puñetaño en la boca, que le hiciera saltar hecha astillas la podrida dentadura... despues, ver si era verdad.

—¿Y si lo fuera?...

—Si lo fuera, te llevaria á uno de los *pozos*, despues de una lucha horrible conmigo mismo: vacilaria un instante... pero, rompiendo por todo, te enviaria á aquellas prisiones, sombrías, húmedas, subterráneas, pequeñas, horribles, llenas de lamentos, ayes y tristes fantasmas, donde experimentarias todo el repulsivo estremecimiento del horror. Y, allí mismo, donde antes se amontonaban las víctimas, culpables ó inocentes de infames delaciones; allí, donde se las privaba del aire y de la luz para pasar luego á la sala del tormento; allí, donde salian flagelados y desencajados todos los huesos, ó salian tambien cadáveres, ya envueltos en groseros sacos para sumergirlos en el fondo de las lagunas, ó flotar sobre las aguas con el puñal clavado sobre el pecho, sujetando el misterioso pergamino, terror de todos... allí te llevaria. ¡Cuántas veces á los alegres gritos de las bacanales y de las orgías, donde se escanciara Chipre en copas de oro, responderian los ahogados gemidos de las víctimas inmoladas en las tinieblas del subterráneo... Carcajadas y lágrimas sonarian á un tiempo mismo, y eso... eso haria yo... reirme de mi mismo...

—¿Tú?...

—Sí; yo... reirme de haber creido... ¡Ah!...

—¿No harias mas que eso?...

—Sí; antes...

—¿Antes?....—preguntó con ansiedad Cristina.

—Antes te miraria flotar y te iria á maldecir, y...

—¿Y qué?...

— Y que en lugar de maldicion, saldria un beso... ¿Qué harias tú si yo te arrojara á uno de los *pozos*, con el puñal clavado sobre el corazon?...

—Yo... quererte hasta el último instante... pedirte que me miraras...

—¿Y nada mas?...

—Nada mas... ¿Qué mas querias?...

—¡Oh! veo que no sabes entonces... - dijo Javier sonriendo.

—Dime, dime tú qué es lo que debia hacer...

—Si esto pasara, ¿verdad?...

—Si...

una ganancia, despues de pagados los gastos corrientes y atender á la reserva para deudas malas ó dudosas, de 112.472 libras.

Se añade que aunque el capital se pagó en 8 de Enero de 1891, pasó algun tiempo antes que el total de los negocios se trasfiriera á manos de la compañía, así es que esas cifras deben tomarse como el resultado de solo diez meses de trabajo.

Despues de los gastos preliminares de 3150 libras y la reserva para el impuesto sobre la renta, de 2730, queda un saldo de 106.582

El directorio propone emplear de esta suma, segun el deseo general de los accionistas 50,000 libras para el pago del dividendo, libre de impuestos, al tipo de 5 %, dejando 50,000 de reserva.

El balance presenta un capital pagado de un millon de libras.

Cuentas corrientes, 2:166,283.

Aceptaciones, 3:455,927.

Pérdidas y ganancias correspondientes al período terminado en esta fecha, 112,461.

El capital al contado se representa por 1:468,121. En títulos ingleses, de la India, colonias, etc., 167.549.

**Internato Normal de Señoritas**—Montevideo, Marzo 14 de 1892.—Se hace saber á las alumnas del Internato Normal de Señoritas, que la Direccion General ha resuelto con esta fecha, que el establecimiento de la referencia empiece á funcionar desde hoy 15.—*El Secretario General.*

**Justo Rosas**—Por causas agenas á la voluntad del popular literato y orador que se oculta tras el pseudónimo de *Justo Rosas*, se ha transferido el atrayente festival anunciado para esta noche en el teatro Cibils.

**El «Orenoque»**—Este vapor francés salió de Rio Janeiro ayer á las 4 de la tarde.

**Telégrafo Oriental**—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m., por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en San Cárlos, Rocha, Maldonado, Punta del Este, Castillos, Santa Victoria, Pan de Azúcar, Solis Grande, Montes, Tala, Sauce, San Ramon, Tapes, Zapican, Chuy, Nico Perez, Gutierrez, Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Corrales, Libertad, Pavon, Pando, La Paz, Riachuelo, San Juan y Martin Chico.

**Aparato Hughes**—Se ha empezado á emplear en el telégrafo nacional argentino el aparato Hughes para el servicio entre Buenos Aires y Rosario, en una medida limitada, porque se cuenta con muy pocos empleados y al efecto de subsanar esta dificultad, se darán lecciones prácticas para formar el personal necesario.

El aparato Hughes, con una velocidad doble del Morse, da el telegrama impreso en letras comunes, pero exige un largo aprendizaje.

**Nuevos emigrados chilenos**—Han llegado á Mendoza el viérnes 11 los señores José M.ª y Rafael Balmaceda, hermanos del infortunado presidente de Chile y miembros del ex-congreso constituyente á quienes hoy se persigue tenazmente en aquel país.

**Hospital de Caridad**—En las 24 horas transcurridas, entraron enfermos: civiles 12, militares 2, mujeres 1; total 15.—Orientales 7, argentinos 1, españoles 2, italianos 4, brasileros 1; total 15.—Salieron de alta: Civiles 23, militares 3; total 26.—Orientales 11, argentinos 1, españoles 6, franceses 4, italianos 3, suecos 1; total 26.

Marzo 14—Entraron: Juan Prando, oriental, pintor, con herida incisa de la region lumbar.

Luis Moscatel, italiano, jornalero, con herida dislacerante y fractura de la primera falange del dedo pulgar de la mano derecha.

Además entró un súbdito italiano, estivador, con contusiones en la articulacion del codo derecho. Curado se retiró para su domicilio. Todos fueron atendidos por el doctor Cebrian y el practicante Chans.

Existencia de enfermos hoy 15: Civiles 232, militares 32, mujeres 110; total 374.

**Con el Jesús en la boca**—Está así el vecindario de la ciudad de Corrientes (República Argentina) á juzgar por el siguiente telegrama:

«Marzo 14—Anoche se produjo una gran alarma en esta poblacion. A las nueve y media todas las casas de comercio y particulares cerraban sus puertas y la gente corría por las calles despavorida, debido á que corrió la voz de que el resto del batallon provincial guardia de cárceles, compuesto de unos ochenta hombres, se habia sublevado en el cuartel-cárcel y se dirigía hácia la ciudad á saquearla.

El gobierno, como siempre, solo se limitó á reconcentrar todas las fuerzas de policía en número de 200 hombres armados á remington y bien municionados en el departamento central y en la comisaria general, y á formar algunos cantones en las cercanías, preparándose á defender solo las cuatro ó cinco manzanas centrales en que se hallan ubicadas la casa de gobierno, la del gobernador y la policía y dejando abandonado el resto de la ciudad.

Felizmente nada sucedió; pero se teme que de un momento á otro se produzca la sublevacion que hace varios dias se viene anunciando, asegurándose que los sublevados se dirigirán á asesinar y saquear.»

**Productos paraguayos**—Asuncion, Marzo 7—Sabemos que nuestro activo cónsul doctor Alonso Criado, por empeños particulares ya que no le es dado gestionar oficialmente, acaba de conseguir sea presentado á la Cámara de Representantes un proyecto de ley para que los artículos paraguayos paguen en las aduanas orientales, el mismo impuesto que los productos similares del Brasil, desapareciendo de este modo la irritante injusticia que ha existido hasta hoy.

Así uno de los principales artículos de nuestra produccion, la yerbamate, recobrará su importancia y crédito en Montevideo, de cuyo consumo había totalmente desaparecido.

**Una conferencia muy interesante**—Dice una carta dirijida de Lóndres al diario paraguayo *La Democracia*:

El señor A. F. Baillie, distinguido cónsul del Paraguay en Lóndres, rompió el silencio que rodea á este misterioso país por estos mundos, dando una brillante conferencia ayer en uno de los muchos y hermosos institutos que cuenta la City de Lóndres. Pocos tan autorizados como él, por conocer *de visu* esa bella tierra tropical; por haber visitado y explorado las frondosas selvas y caudalosos rios paraguayos, escribiendo despues aquel interesante libro titulado *Un tesoro paraguayo*; por sus notables prendas de práctico y ameno conferencista y la vivida simpatía que ha profesado siempre al Paraguay.

Actualmente este caballero aguza su pluma con otro tema no ménos original y atractivo, ó sea la odisea de aquellos primitivos pobladores que levantando sus ranchos de paja y barro en la frontera argentina, arrancaron palmo á palmo el desierto pampeano de manos de los bárbaros; aunque barbarie haya existido por una y otra parte.

El señor Baillie es oriundo de Escocia, país habitado de antiguo por gente leal y hospitalaria; y que disfruta el de alta consideracion en Lóndres, puede verse en el hecho de ser miembro conspicuo de la comision directiva del cuerpo consular extranjero de la misma metrópoli.

Ante un colosal mapa de Sud-América y con un puntero en la mano, para que el oyente pudiera seguir geográficamente las peregrinaciones de su palabra, el señor Baillie se extendió sobre la historia de los orígenes de la nacion paraguaya, los descubrimientos de los navegantes Solis y Cabot, las proezas de los conquistadores, la mansedumbre de los aborígenes, y el episodio extraordinario del desarrollo de las misiones jesuíticas.

Habló de Francia, el dictador, y del aislamiento paraguayo; de F. S. Lopez, favorito en Paris de Napoleon III y de su favorita la Lynch; de la replecion del tesoro paraguayo en aquel entonces producida por exportaciones muy superiores á las importaciones; y habló tambien de revoluciones y empréstitos.

Teorías muy ingeniosas le escuché en explanacion de puntos oscuros históricos ó etnográficos, y fué muy aplaudido cuando demostró la adoptabilidad del conquistador andaluz al medio paraguayo y los pueblos indígenas que lo poblaban; á punto que la lengua guaraní llegara á ser el habla de ambos, conquistadores y conquistados.

El auditorio conmovido oyó mencionar los desastres de la guerra de Lopez contra la triple alianza; la asolacion del Paraguay despues de esta cruenta lucha, que el conferenciante comparó á la devastacion del Palatinado.

Nada faltó en esta instructiva conferencia; ni la descripcion de la fauna paraguaya con rasgos característicos de la vida animal; ni la fertilidad del suelo ilustrada con pormenores muy gráficos. Las aves paraguayas de raro plumaje y picos descomunales, entre las que obtuvieron menciones especiales aquellas que imitan el sonido de la campana y el silbido de los *steamers*; el boa ó culebra acuática y otros engendro de los trópicos; figuraron en la narracion del señor Baillie fascinando á su numeroso concurso de oyentes.

**31.897 plantas de algodon**—A esta cantidad alcanzan las plantaciones hechas en el partido de Piribebuy por el vecino don Juan E. Vera, segun el informe de la comision nombrada al efecto por el Ministerio de Hacienda.

Felicitamos al señor Vera, y no dudamos que será el agraciado con el premio de 4000 pesos fuertes ofrecidos por el Gobierno á los que hubieren sembrado 25,000 plantas de algodon.—*(La Democracia*, de la Asuncion).

**Guerreros del Paraguay**—Montevideo, Marzo 6—Señor general don Julio de Vedia, presidente de la asociacion Guerreros del Paraguay. Distinguido compatriota y amigo: Tengo el placer de enviarle el original de la nota que acabo de recibir del club Voluntarios de la Patria, de Rio Janeiro, en respuesta á la que yo les dirigí cumpliendo el honroso encargo de mis compañeros de armas.

El tono efusivo de esa comunicacion prueba que está vivo aún en el espíritu de nuestros valerosos compañeros del ejército brasilero el recuerdo de aquellos tiempos gloriosos y que sienten placer al evocarlos.

He creido conveniente que esa interesante comunicacion se guarde en el archivo de nuestra asociacion y por eso la envío original.

Reitero al señor general de Vedia la expresion de mi sincera amistad y de mi estimacion mas distinguida.—*Enrique B. Moreno.*

Club de voluntarios de la Patria y oficiales distinguidos del ejército.—Capital federal, 24 de Febrero de 1892.—Al ilustre ciudadano doctor don Enrique B. Moreno, ministro argentino. Tengo el honor de acusar recibo de la honrosa comunicacion de V. E. de fecha 16 de Enero último, en la cual me participa que ha sido encargado por la asociacion Guerreros del Paraguay para invitar á nuestro Club de Voluntarios de la Patria y oficiales distinguidos del Ejército que hicimos la campaña contra el tirano del Paraguay, á incorporarnos á aquella asociacion, estableciendo así la reciprocidad que en este caso es base de estricta justicia.

En su contestacion, me cabe la honra de comunicar á V. E. que el Club de Voluntarios de la Patria ha recibido con júbilo y agradecimiento esa propuesta, que acepta con entusiasmo, viendo en ella un medio de estrechar aun mas los lazos de simpatía y amistad de aquellos que como hermanos tomaron parte en esa epopeya sangrienta que se llamó guerra del Paraguay.

Así, pues, ruego á V. E. se digne comunicar á la asociacion Guerreros del Paraguay que el Club de los Voluntarios de la Patria y de oficiales distinguidos del Ejército tendrán gran placer en recibir en su seno á todos aquellos miembros de la Asociacion Guerreros del Paraguay que quisieren honrarlos con su ingreso.

Ruego tambien á V. E. que en nombre del Club de los Voluntarios de la Patria agradezca á la C. D. de los Guerreros del Paraguay la eleccion de V. E. para su representante ante esta institucion, pues están aun muy vivas en nuestro espíritu las pruebas de simpatía y amistad que V. E. dejó entre nosotros. Dígnese V. E. aceptar las protestas de nuestra distinguida consideracion.—Mayor, doctor *José Joaquin Ramos Ferreyra*, presidente del Club Voluntarios de la Patria.—Capitan, *José Maria das Chagas Fernandez de Buzo*, secretario.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1892.—Señor ministro argentino en la República Oriental del Uruguay, Enrique B. Moreno.—He recibido y comunicado á la asociacion Guerreros del Paraguay su interesante de fecha 6 del corriente y la nota acompañada del señor presidente del Club Voluntarios de la Patria de Rio Janeiro, mayor doctor José Joaquin Ramos Ferreyra, la que ha sido recibida con verdadera satisfaccion por esta C. D. y mandada reservar como un testimonio fehaciente de los sentimientos de la antigua amistad de nuestros compañeros de armas de la República del Brasil.

Es un hecho manifiesto que existia latente la buena disposicion de nuestros compatriotas y la de nuestros aliados para reanudar aquellas relaciones, y que solo faltaba una ocasion propicia para manifestarse la antigua amistad vinculada y robustecida en el peligro y en los azares y sacrificios comunes de aquella cruenta guerra, en cuyo éxito estuvo empeñado el honor de nuestras respectivas nacionalidades y los destinos de la civilizacion del comercio y de la libertad de medio continente.

Cábeme la grata satisfaccion de manifestar á V. E. á nombre de nuestros asociados, el sincero agradecimiento que los anima por la activa participacion que ha tomado en estos trabajos llevados tan á feliz término por su reconocida ilustracion y competencia.

Quiera aceptar la consideracion y distinguido aprecio con que me suscribe afmo. amigo y S. S.—*Julio de Vedia*—*José C. Soto*, secretario.

**Pasajeros**—Llegados hoy en el *Rivadavia:*

*Del Salto*—E. Rossi, M. Sasti, E. Ruy y 2 mas, A. Rey, E. Chaves y 3 mas.

*De Concordia*—J. Dalorso.

*De Paysandú*—J. Puig.

*De Fray Bentos*—J. Obrieu.

*De Mercedes*—E. Goyot, A. Horruse, C. Uriarte, E. Gimot.

*De Buenos Aires*—M. Cuvallo, J. Rolando, T. Viglione, J. Doldan, M. Viera, S. Hartridge, T. Devoto, E. Micon, M. Mussich, G. Bugues, T. Wright, R. Erani, D. Berreta, V. Leon, A. Jepsen, J. Bianco, doctor Baena, C. M. Baena, M. Blanes, C. de Sielos, A. Reyes, P. de Maria y 4 mas, J. Larrieux y 2 mas, G. Paltroniere, y 43 artistas mas, P. Mihanovich y 1 menor, J. Tossi, T. L. de Menchaca, J. L. Menchaca, S. Bergallo y 51 de proa.

—En el *Cosmos:*

*Del Salto*—S. Paulin y 1 mas.

*De Paysandú*—J. Vazquez y 3 mas, A. Pons y señora, J. Sterling, V. Taboas y 3 mas, R. Trene y señora, A. Pasandone.

*De Fray Bentos*—J. T. Sarlangue, A. Sarlangue y 1 mas, M. E. Silva, E. Espinosa, P. Laurnagaray, J. Pasoli, A. Gar, F. Pasoli, J. Espinosa, M. Perez, H. Sanchez.

*De Buenos Aires*—A. Praceras, A. Gay, F. Font, C. Moretti, J. Maró y 2 mas, C. Veleri y 1 mas, C. Perez, J. Cunynghan, F. Solá, P. Codina y 1 mas, G. Burke, E. Caplane, R. Gil, M. Chudray, E. Ashivorth, N. Waghean, J. E. Gomez, B. Smith, C. Carreras, P. Plamós y 36 mas.

**Cuarentenarios**—El 18 del corriente cumplen la cuarentena los pasajeros de los vapores brasilero *Victoria* y francés *Charente*.

—Los del vapor inglés *Thames* saldrán de la isla mañana.

—Los del *Duchessa di Genova*, la cumplen el 21.

—La cuarentena impuesta al vapor argentino *Inmortal Adela*, termina el 21 del corriente.

Como se sabe, este vapor tuvo cuatro defunciones abordo, durante la travesía de Rio Janeiro á nuestro puerto.

—Los pasajeros del vapor brasilero *Desterro*, llegado ayer de Rio Janeiro y escalas, se encuentran en la Isla de Flores.

Todavía no se sabe cuando terminará su cuarentena.

**Metálico**—Llegado hoy en el *Rivadavia:*

J. Berninzoni, $ 50.07.

—En el *Cosmos:*

J. B. Gonnet, $ 171.07; Banco de Lóndres, $ 15.000; B. Tejada, $ 2.000.

**Casi desgracia**—Providencialmente (dice un colega) se han salvado el domingo de una muerte segura las señoritas Regina Gianotti, Maria Carolina Moreno y Sara Barros.

Es el caso que el carruaje del ministro argentino iba para el Paso del Molino conduciendo á las personas citadas, como á las 11 a. m., cuando una jardinera tirada por un potro que llevaba la direccion opuesta atropelló el coche penetrando la vara por la portezuela de la izquierda y corriendo hasta el fondo del carruaje destrozó una gran parte de éste.

La señorita de Barros por un movimiento instintivo se inclinó hasta la señorita de Gianotti, que de lo contrario la vara le hubiera penetrado por el pecho.

La señorita de Moreno no pudo escapar de un fuerte golpe en la cabeza y una lijera contusion sobre el ojo izquierdo que le produjo la vara al ser sacada del vehículo. Tambien la señorita Giannotti tiene una pequeña herida en la boca, se supone que se haya mordido el labio en el momento que el carruaje fué acometido por la jardinera.

**La infancia de la humanidad**—El ilustre antropólogo Mr. Verneau, de Paris, ha publicado recientemente un libro muy curioso, referente á las edades primitivas del hombre.

Hasta ahora los libros análogos adolecían de un exceso y de un defecto.

Exceso, en algunos, por estar escritos para personas consagradas á la antropología y la etnografía de tal manera, que resultan oscuros aun para la mayor parte de los hombres instruidos. Defecto en casi todos, porque se deben á semi sabios de esos que se sacan su ciencia del Diccionario enciclopédico de Larouse, y están por lo mismo llenos de errores ó exageraciones.

Por el contrario, el libro del doctor Verneau se distingue por ser una obra destinada á vulgarizar los conocimientos prehistóricos, debida á la pluma de una autoridad en la materia. Con este, claro y preciso, segun conviene en trabajos de este género.

Despues de exponer los orígenes del saber prehistórico, Mr. Verneau describe á grandes rasgos las variaciones seculares de la tierra, documento necesario para explicar distintas particularidades de la vida del hombre primitivo, y entrar en materia.

Primeramente pone de manifiesto que el hombre existe en la tierra desde el principio de los tiempos cuaternarios, y que probablemente apareció durante la época terciaria, y aunque no hay manera de indicar con números los años que han trascurrido desde entonces, tiénese hoy por indiscutible que nuestra especie habita el globo, no ya desde miles de años, sino desde miles de siglos.

En ese inmenso período recorrido por el hombre se han modificado profundamente los animales y los vegetales. Unas especies han desaparecido completamente; otras han emigrado; las hoy tambien, aunque en pequeño número, y todas ellas de seres muy sencillos, que han sobrevivido, si bien la mayor parte de las veces modificándose para adaptarse á las nuevas condiciones de existencia. En la Europa central hubo elefantes, rinocerontes, hipopótamos, leones, hienas y multitud de animales que hoy solo pueden vivir en Paris, Berlin ó Amsterdam, gracias á constantes cuidados. Hubo un momento en que el reno fué tan abundante como es actualmente en Laponia. Todo se ha modificado, el suelo como el clima. ¿Y el hombre?

Puede afirmarse que no se conoce el tipo primitivo de la especie. Las osamentas mas antiguas descubiertas, que ni siquiera son de principios de la época cuaternaria, nos han revelado la existencia de un ser de estatura pequeña, que andaba medio inclinado sobre sus cortas piernas, y de cabeza larga, aplastada, con rostro y aspecto sumamente salvajes. Mas tarde, se observa un tipo muy superior á éste, y antes de terminar los tipos cuaternarios vienen otras razas, representadas por escaso número de individuos.

Al principio de nuestra época se multiplican los tipos humanos, observándose algunos que antes no existian, pero persisten los antiguos, en ocasiones completamente puros. Hay puntos en que se cruzan con nuevas razas y dan orígen á mestizos diversos. Esto indica que el hombre supo ponerse á cubierto de las causas que destruian ó modificaban las demas especies animales.

La industria humana siguió análogo camino, partiendo de los instrumentos mas toscos y groseros. Es singular que el progreso, continuo desde la aparicion del hombre, sufre un momento de eclipse y hasta se inicia el retroceso, en la region central y occidental de Europa, que es campo principalmente elegido para su estudio por el doctor Verneau. La causa es que el hombre atravesó entonces un período difícil y agitado: habian estallado las primeras guerras.

Al fin renació la paz y con ella tomó de nuevo carrera la civilizacion.

Así llega la edad de los metales y nacen la vida pastoril y la agrícola. El culto de los muertos y multitud de costumbres especiales revelan el nacimiento de sentimientos religiosos en el hombre.

Es una civilizacion entera que surge, y como su desarrollo coincide con la aparicion de nuevas razas, es lógico atribuir á éstas su introduccion en la Europa occidental.

Tales son las interesantísimas materias que el doctor Verneau trata en su obra, poniéndolas al alcance de todo el mundo, con la maestría de que sólo pueden hacer gala los que dominan enteramente una ciencia.

**¡Eche usted religiones!**—De vez en cuando los periódicos religiosos publican datos de cómo andan repartidas por el mundo las creencias religiosas. Del reparto aparece siempre favorecida la religion profesada en el país que publica la estadística; pero en la realidad, será difícil hallar una distribucion tan equitativa como la que resulta del censo hecho por el estado libre de Orange.

Aquella nacion que se separó de Inglaterra en la segunda mitad de este siglo tiene para poblar un territorio de 130.000 kilómetros cuadrados, extension algo mayor que la superficie ocupada por la isla de Cuba, 207.503 habitantes, ni uno mas, á creer en el censo concluido ha menos de dos años. De estos *anaranjados* ciudadanos (*orange*, naranja) solo tienen blancos la piel 77 716 y de ellos 68.940 son anabaptistas, el resto profesan tal variedad de religiones que hay 753 wesleyanos, 1.353 evangelistas, 312 luteranos, 466 católicos, 113 israelitas, 1.809 que profesan 25 cultos diferentes, y 3.970 de confesion desconocida.

En Bixenfonteim, la capital, que es una agrupacion de edificios, donde moran 3;379 habitantes, hay templos de todas clases, pero las gentes viven bien porque en el país abundan el oro y los ganados que constituyen la base principal del comercio del país.

**Los miopes**—Los miopes no pueden ocultar su dolencia. A cien leguas se trasluce el *vegato* como suele llamar el vulgo á los sujetos atacados de aquella enfermedad.

A menudo suelen hacer papeles nada agradables y sirven de cabeza de turco para que las gentes de buen humor lo ejerciten. Un jovenzuelo afeminado entra en un salon, mira y no ve; parece fijar los ojos en algun objeto y maldito si distingue claramente; saluda á un caballero ó á un húsaro creyendo que es una dama, y, equivocacion aquí y tropiezo allá, acaba de ser cosa de zambra y regocijo.

Sobre la miopía hay opiniones muy vulgares y muy erróneas. Hay quien cree como artículo de fé, que el uso de lentes es diabólica invencion que solo sirve para agravar la dolencia. Si á estos tales se les dice que los buenos lentes son el *solo* tratamiento que puede oponerse á la miopía, se reirán estrepitosamente siquiera lo afirmen un Cervera, un Alabern ó cualquier otro especialista en la materia.

Sin embargo, la observacion no puede ser mas elocuente. En la Escuela Politécnica de Paris, hay un 33 por 100 de miopes: todos ellos usan lentes y ninguno experimenta agravacion en su enfermedad. Verdad es que están sometidos á una bien entendida higiene ocular.

Gracias al empleo de los lentes, el miope no sufre percances de monta, y aun puede asegurarse que su temperamento se modifica con ventaja. Un oculista francés ha observado que en los que sufren tal enfermedad, se refleja en el carácter cierta indecision propia del que no tiene nocion clara de lo que se ofrece á su vista.

Tambien hay quien sostiene que la historia no registra nombres de miopes que hayan sido grandes oradores. Pero esto no es rigurosamente exacto, como puede verse por la relacion que sigue.

Verdad es que el calor de la frase y la oratoria gran dilocuente necesitan gran vivacidad y expresion en la mirada, para que el conjunto resulte estético y grandioso. La mirada del inimitable Castelar, centellea siempre que lanza los acentos de su soberana palabra: Gambetta iluminaba con sus ojos la tribuna; de las pupilas del P. Lacordaire salían efluvios forforescentes; la mirada del P. Jacinto Leyson, orador de frase sonora y redondeada, fascinaba por lo viva.

Pero al lado de estos grandes oradores pueden ponerse otros que, aun cuando miopes, tambien han brillado y brillan en la tribuna con verdadera gloria. Ejemplos: Mr. Thiers y el gran orador don Cristino Martos. Y aún pudiera agregarse el nombre de Canalejas, que parece obligado á marchar casi al rás del antiguo cimbrio.

No hay, pues, otra solucion que buscar una lenta apropiada. En la eleccion del número está el quid; y esta operacion, harto descuidada por la generalidrd, debería ser más atendida por los pacientes y aún por los doctores, pues no todos se ocupan de tan árduo asunto con el celo que la ciencia manda.

# Seccion Comercial

## Bolsa de Comercio

Montevideo, Marzo 15 de 1892.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

*Billetes Banco Nacional*

5.500 pesos al contado á 68.

*Banco Nacional*

50 acciones al contado á 10; 100 á 9.80; 15 á 10.

50 acciones hasta fin de mes á 10.

109 acciones disponibles para el vendedor hasta el 15 de Abril á 9.80.

## Cambios

*(Cambios publicados por el Centro Comercial)*

| | | |
|---|---|---|
| Sobre | **Lóndres** | bancario, 51 1/2 á 5/8. |
| » | » | comercial, 51 7/8 á 52. |
| » | **Francia** | bancario, 5.40 á 41 |
| » | » | comercial, 5.44 á 47 |
| » | **Amberes** | bancario, nominal. |
| » | » | comercial, 5.46 á 48. |
| » | **Rio Janeiro** | bancario, 20.700. |
| » | » | comercial, nominal |
| » | **Buenos Aires** | bancario, par. |
| » | » | comercial, par. |

DESCUENTOS

Sobre conformes, 8 % á 9 %.

» vales, convencional.

## Tipos de cambio del Banco Francés

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sobre | **Francia** | telegráficamente. | 5.32 á 5.36 |
| » | » | vista | 5.34 » 5.30 |
| » | » | 90 dias. | 5.40 » 5.42 |
| » | **Italia** | telegráficamente. | 5.40 » 5.45 |
| » | » | vista | 5.46 » 5.50 |
| » | » | 90 dias. | 5.48 » 5.50 |
| » | **España** | telegráficamente: | 5.80 » 5.90 |
| » | » | vista | 5.90 » 6.00 |
| » | **Lóndres** | telegráficamente. | 51 peniques |
| » | » | vista | 51 1/8 idem |
| » | **Rio Janeiro** y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista. | | 20,600á20,700 reis por £ |

Se compra papel brasilero.

Sobre **Buenos Aires** par á 1/8 premio.

Tipos del dia y susceptibles de variacion.

*L. B. Supervielle.*

## Despacho de Aduana

Dia 15

Costa y Crovetto, 1 cj género lana algodon, 2 cjs tricots, 1 cj enaguas, 1 cj artículos tienda, 1 cj bombosi de algodon.

Furest y Ca., 2 fardos cobertores, 6 cjs zaraza, 2 fardos listado, 1 id lienzo, 2 cjs trué, 2 id madras, 2 fardos listado, 1 cj percalina, 1 cj géneros lana y algodon.

Vidiella y Ca., 1 cj tricots punto lana, 1 cj género, 1 cj artículos de tienda, 1 fardo alfombras, 1 cj medias de algodon.

C. Smith, 1 fardo lienzo algodon.

Santiago Guido, 2 cjs brin de algodon, 2 cj servilletas, 5 cjs pañoletas punto lana, 2 cjs géneros de lana; 2 cjs madras, 1 cj trué, 1 fardo lienzo, 1 cj colchas, 2 cjs polvos arroz; 1 cj crea, 1 cj calcetines.

M. A. Favaro, 1 cj juegos porcelana, 1 cj casimir de lana.

Martinez Rademacher, 4 cjs tricots, 1 fardo listado, 1 cj zaraza, 1 cj medias.

Menet y Ca., 1 cj casimir lana y algodon, 2 cjs paño lana y algodon.

Marexiano, 1 fd cueros carnero.

Beisso y Surraco, 2 cjs carbonato amoniaco.

Juan Turenne, 2 fds tripe, 3 cjs zaraza, 1 fd listado, 1 cj franela.

Sanguinetti hnos., 1 cj ponchos impermiables, 1 id camisetas algodon, 2 id zaraza, 1 id ponchos lana, 1 id tricots.

Ashworht y Ca., 150 cjs específicos para curar ovejas.

Rosciano, Valdés y Piriz, 2 fds listado, 4 cjs tricots, 2 fds lienzo, 1 cj pañoletas, 1 id pañuelos, 1 id merino, 1 blt junco, 1 cj ballenas acero.

Ceppi Moneda, 67 cjs papel, 4 cascos masilla, 50 tarros aceite, 2 cascos pintura.

D. Parodi, 10 cascos sulfato cobre.

P. Christophersen, 3 cjs muestras ferretería.

J. A. Palma, 2 cjs paño lana y algodon, 2 id zaraza, 1 cj brin algodon.

Rodolfo Favaro, 10 bls aceite, 1 fdo acolchado, 1 cj cinta seda, 1 cj artículos tienda.

Rein y C.ª, 4 cjs tricots lana, 3 cjs brin, 2 cjs pañoletas punto lana.

E. Rolando, 2 cjs zaraza.

F. L. Humphreys, 3 cjs tornillos de hierro.

Fidanza y Pianavia, 3 fds lienzo, 1 cj zaraza.

A. Cansadde, 1 cj sartenes, 1 cj juegos para toillet, 2 cjs artículos ferretería.

Podestá y C.ª, 4 fds piezas género lana, 2 cjs camisetas punto de algodon.

Granara y C.ª, 3 fds lienzo crudo, 1 cj franela, 1 fdo listado.

J. Musante, 1 cj barniz en latas.

W. Fehr, 2 cjs casimir lana y algodon.

Sociedad Mercantil, 1 cj guantes seda y algodon, 1 cj artículos tienda.

Juan Bonomi, 3 cascos pintura en pasta.

Smith Franco, 4 cjs papel para flores.

Trabucatti y Ca., 10 cuñetes pintura, 11 cascos id, 1 cj sillas, 61 cjs cajas hoja lata 6 id cadenas, 3 id cacerolas, 1 id arandelas, 4 canastos platos.

G. Sienra, 2 cascos tazas loza, 2 id juguetes, 1 cj tubos, 2 id artículos mercería.

Llaguno hnos., 1 cjs zaraza.

Ferber Thode, 1 cjs género de lana.

Amy y Henderson, 1 cj género lana y algodon.

C. F. Bally, 1 cj elástico, 1 id becerros, 14 fardos carton.

L. Gandós, 1 casco cuchillos, 1 cj artículos ferretería.

M. Langon, 1 cj hilo crudo.

E. Quinke, 174 cjs hoja lata, 1 id hilo, 20 bultos braceros, 5 cjs arados acero.

Luis Bonomi Morelli, 1 cajon llaves, 2 id limas, 9 id tubos vidrio, 3 id tenazas, 1 cascos pintura.

Tremoleras, 1 cajon hebra Habana.

N. Caprario, 8 bultos papel.

E. Hebert, 1 cajon polainas jersey, 1 id trué.

H. do A. Rubio, 1 cajon loneta.

S. Scoseria, 1 cajon zaraza.

Carrau y Ca., 13 sacos porotos, 10 id azúcar refinada, 20 pipas, 91/4, 15/2 vino tinto.

P. Ferres, 10 cajones pimenton, 10 pipas, 4/2 vino tinto.

M. A. Favaro, 10 cajones ginebra.

Antonio Vivo, 13 paquetes tabaco, 2 fardos id negro.

P. Rovira, 5/4 pipas vino tinto.

V. Mas, 2 pipas, 1/4, 6 cascos vino tinto.

Peirano Hnos., 200 cjs kerosene, 90 sacos arroz, 2 bordalesa vino tinto, 6 pipas, 2/2, 16 barriles vino.

Juan Shaw, 28 cjs kerosene.

Luis Bonomi Morelli, 70 cjs kerosene.

P. Morales, 29 bocoys, 28 id aguardiente, 94 barricas 93/2 71/4 yerba.

Elliot Maccio, 500 sacos azúcar no refinada, 650 cjs kerosene.

Rivera y Conde, 25 cjs cognac, 25 cjs id.

Diaz y Taranco, 8/4 pipas vino tinto.

Porta Muscetti, 15 cascos, 6 bordalesas vino tinto.

E. Piñeyrúa 11 pipas vino tinto.

Stefano Risso figlio, 56 pipas vino tinto, 2 fardos papel.

P. Rosés, 23 pipas y 6 2 vino tinto.

J. Granara, 25 cajones velas estearina, 70 sacos arroz, 10 barricas azúcar refinado, 85 cajones vermouth, 16 idem dátiles, 1 saco anis.

Podestá y C.ª, 9 damajuanas vino tinto comun.

Ceppi Moneda, 13 fardos cabo cáñamo.

Ramos Pereira, 84 barricas, 27/2 y 36/4 yerba.

Giuliani hnos., 2 fardos tabaco, 6 cajones idem.

Tremoleras é hijos, 23 4 pipas vino tinto.

Julio Meillet, 27/4 vino tinto.

N. Farriols, 31 cajones sardinas.

C. S. Caprile, 5 cjs aceite de olivo.

Potenze Sosa Diaz, 95 cjs cognac.

L. Gaminara, 27 cjs aceite, 4 bordalesas vino.

J. Muxi, 175 sacos fariña, 37 barricas, 25 2, 20 4 yerba paranaguá.

N. Luisello, 71/4 vino tinto.

R. Favaro, 7 bordalesas vino tinto.

Miguel Onetto, 22 bordalesas vino tinto.

J. G. Schiaffino, 9 pipas vino tinto, 60 sacos arroz.

Alvarez, 4 cascos vino tinto.

Ashworth y Ca., 13 sacos café.

S. Scoseria, 1 saco arroz.

L. Goldaracena, 1 cj tabaco negro.

J. y A. Talice, 39 cascos vino tinto, 1 cj semillas, 12 pipas vino, 78 cascos, 18 2 id.

## Entrada y precio del ganado en la Tablada

Dia 15

Del Durazno, 30 vacas, conducidas por I. Segredo y vendidas por Amespil á 10 pesos.

De la Florida, 41 vacas, conducidas por C. Abreu y vendidas por Pereyra á 9 1 4 pesos.

De Canelones, 35 vacas y 9 terneros, conducidos por C. Garcia y vendidos por Sosa á 10 1/2 pesos vaca y 4 ternero.

De Canelones, 16 terneros y 6 vaquillonas, conducidos por José Alonso y vendidos por Curbelo á 4 1/0 pesos.

De Minas, 73 vacas, conducidas por Santiago P. Soto y vendidas por Amespil á 6 1/2, 8 y 9 pesos.

Del Durazno, 95 novillos, conducidos por S. Bordaberry y vendidos por Viñoli á 13 pesos.

Del Durazno, 4 bueyes y 82 vacas, conducidos por P. Daguerre y vendidos por Curbelo á 16 1/2 pesos buey y 9 1/2 vaca.

De Minas, 16 novillos, conducidos por Ormaeche y Ormachea y vendidos por Curbelo á 10 pesos.

De la Florida, 61 novillos, conducidos por Andrés M. Martinez y vendidos por Viñoli á 10 1/2 pesos.

De la Florida, 162 novillos, conducidos por Manuel Ubilo y vendidos por Bentancor á 11 1/2 pesos.

De San José, 70 yeguas, conducidas por Ricardo Bautier y vendidas por Bentancor á 3.50 pesos.

De Rocha, 141 novillos, conducidos por R. P. y Herrera y vendidos por Bentacor á 9 1/2 pesos.

De Minas, 78 novillos, conducidos por Lindolfo Melgar y vendidos por Bentancor á 8 y 9 3/4 pesos.

De Minas, 69 novillos, conducidos por Francisco Perdomo y vendidos por Apestegui á 8 1/2 pesos.

De Minas, 57 novillos, conducidos por J. M. Lorenzo y vendidos por Curbelo á 9 pesos.

Del Salto, 131 novillos y 4 vacas, conducidos por C. F. Mascaraña y vendidos por Curbelo á 10 pesos vaca y novillo.

*Para abasto*

Vacas—pesos 10, 9 1/4, 9 1/2 y 10 1/2.

Novillos—pesos 13.

Bueyes—pesos 13 y 16 1/2.

Terneros—pesos 4 y 4 1/2.

*Para saladero*

Yeguas—pesos 3 1/2.

Novillos—pesos 10 1/2, 11 1/2, 8 1/2, 9 1/2, 9 3/4, 8, 10 y 9.

*Para el interior*

Vacas—pesos 6 1/2 y 8.

## Entrada á las plazas de Frutos

Montevideo, Marzo 15 de 1892.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—43 wagones: á A. Scoane, 96 bls trigo, 69 id maiz; L. y Langaran, 104 bls trigo; E. Peirano, 32 bls trigo; A. Gubitoso, 102 bls trigo; E. Alsina, 1 bulto huevos; J. Achard, 128 bls trigo, 50 id ovo, H. y Goicochea, 60 bls lana, 95 id trigo, 8 id porotos, 49 atados paja; S. y Farini, 6 bultos queso; B. Peñagaricano, 200 bolsas trigo; A. Riolfo, 40 bolsas trigo, cuarenta bolsas maiz; M. Alvarez, 102 bolsas trigo; N. Storace, 45 bolsas trigo, 114 id maiz; A. Pecola, 5 bultos queso; Guamiro, 8 cueros vacunos, 2 atados lanares, 12 bolsas lana; S. y B. Balparda, 12 cueros vacunos, 3 atados lanares, 1 id nonatos, 1 bsa. pluma, 23 id lana; J. Tocavent, 1 bsa. lana; Gonzalez, 2 bts. huevos; A. Mariño, 1 bto. huevos; Grela y C.ª, 16 atados cueros lanares, 32 bls. lana, 1 bulto queso; B. Bazon, 3 atados cueros lanares, 18 bs. lana; P. Echegaray, 15 bolsas lana; Vingoti, 3.000 ladrillos; J. B. Parretti, 2 fardos tabaco; Andrione, 8 wagones piedra; J. Sala, 500 atados paja escoba; J. Marine, 150 bolsas trigo; J. Badetto, 170 bls. maiz; C. y Deluchi, 11.000 ladrillos; J. Sans, 1 bulto huevos.

## Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

*Cueros*

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras. | $ 3.70 |
| Id. id. id. desechos. | 2.90 |
| Id. id. id. mal desechos | 2.10 |
| Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos | 3.20 |
| Id. id. id. desechos | 2.40 |
| Cueros nonatos sanos docena | 2.40 |
| Id. id. desechos id | 1.20 |
| Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras | 1.30 |
| Id. id. id. desechos. | 0.65 |
| Id. id. de campo sanos. | 1.00 |
| Id. id. id. desechos | 0.50 |

*Cerda*

| | |
|---|---|
| Cerda mezcla superior, del interior, qq. | 14.50 á 15.00 |
| Id. de los rios, id. | 14.00 » 14.50 |
| Id. de vaca, id. | 14.00 |
| Id de vaca lavada, id. | 16.00 |
| Colas enteras de potro con garras, idem. | 28.00 |
| Medias colas de potro con id., id. | 14.00 |
| Pinceles, qq. | 7.00 |
| Id. tuso. | 12.00 |

*Pieles lanares*

| | |
|---|---|
| Cueros lanares mestizos de ½ á lana entera sanos, libra | 0.110 |
| Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id. | 0.090 |
| Id. de 1/2 lana arriba desechos. | 0.090 |
| Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego | 0.080 |
| Id. criollos, especiales. | 0.080 |
| Id. id. generales. | 0.055 |
| Id. pelados sanos, libras | 0.090 |
| Id. id. desechos, id. | 0.070 |
| Id. de corderitos sanos, docena. | 1.000 |
| Id. desechos, id. | 0.500 |

*Lanas*

| | |
|---|---|
| Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba, vellon | 2.70 á 2.80 |
| Id. 1.ª limpia. | 2.50 » 2.60 |
| Id. 2.ª idem | 2.20 » 2.30 |
| Id. 2.ª regular | 2.00 » 2.10 |
| Id. 3.ª y 4.ª idem | 1.80 » 2.00 |
| Barrigas | 1.20 |
| Borrega limpia | 1.60 |
| Id. criolla sucia | 1.20 » 1.50 |
| Id. id. lavada. | 2.30 » 3.00 |
| Pluma de avestruz, kilo | 1.80 » 1.90 |
| Astas de campo novillo y vaca, millar | 6.00 » 8.00 |
| Id. id. matadero novillos, id. | 50.00 |
| Id. id. vaca, id. | 20.00 |

*Cereales*

| | |
|---|---|
| Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos. | 4.60 á 4.80 |
| Id. id. del Carmelo y de Palmira. | 4.60 » 4.80 |
| Id. id. lombardo. | No hay. |
| Id. id. del Rosario. | 4.60 á 4.80 |
| Id. buenos de plazas. | 4.30 » 4.50 |
| Id. regular. | 3.90 » 4.10 |
| Cebada pelona, fanega. | 2.20 » 2.80 |
| Id. id. inferior, id. segun clase. | No hay |
| Id. chilena, id. | |
| Harina marca O extra de cilindro arroba | 0.90 |
| Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba. | 0.75 » 77 1/2 |
| Id. buena de piedra y otras, arroba | 0.75 |
| Id. segunda, id | 0.60 » 0.65 |
| Afrecho, los 42 kilos con bolsa. | 0.75 » 0.80 |
| Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega | 2.70 » 2.80 |
| Id. nuevo | No hay |
| Maiz en espiga | 3.50 |
| Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos. | No hay |
| Id. id. cuarentino nuevo | 2.70 á 2.90 |
| Alpiste, la arroba. | 0.70 » 0.80 |
| Afrechillo, fanega | 1.40 » 1.50 |
| Lino. | 0.60 » 0.70 |
| Granza, los 90 kilos en el muelle. | 1.60 » 1.80 |
| Balango, los 80 kilos id. id. | 2.00 » 2.20 |

*O. Sibillotte.*

## Entradas marítimas

Dia 15

Gualeguaychú, goleta nacional *Comercio de Fray Bentos.*

Salto y escalas, vapor argentino *Rivadavia*, á T. Berninzoni con 156 pasajeros.

Buenos Aires, vapor italiano *Arno*, á A. Piaggio sin pasajeros.

Buenos Aires, vapor inglés *Bellaura*, á C. R. Horne y Ca. sin pasajeros.

Santa-Fé, vapor italiano *Giulio Mazzini*, á C. S. Caprile sin pasajeros.

Salto y escalas, vapor inglés *Cosmos*, á P. Christophersen con 86 pasajeros.

## Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Salen mañana:

Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Cosmos.*—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia.*—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Perseo.*—Agencia calle Zabala núm. 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Salen el 17:

Para Rio, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, vapor inglés *Thames.*—Agencia, calle Piedras núm. 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Potosí.*—Agencia, calle Solis núm. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta la 12 a. m.

# CORREOS

Salidas de correos de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

*San José*—Todos los dias á las 9 a. m. y 4 p. m.

*Nueva Helvecia, Rosario y Colonia*—Todos los dias á las 4 p. m.

*Pando*—Todos los dias á las 6 a. m. y 4 p. m.

*Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha*—Los dias impares á las 6 a. m.

*Cerro-Largo y Artigas*—Los 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28 á las 6 a. m.

*Minas y estaciones*—Todos los dias á las [illegible]

*Treinta y Tres*—Los dias 1, 2, 4, [illegible] 9, 10, 11, 12, 15, 19, 20, 22, 23, 25, 27 y 28 á las [illegible]

*Piedras, Canelones, Santa Lucía, [illegible] Florida, Sarandí Grande, Trinidad, Durazno [illegible] de los Toros*—Todos los dias á las 6 a. [illegible]

*Tacuarembó y Rivera*—Los [illegible] juéves y sábados á las 7 p. m.

*Paysandú, Salto y San Eugenio*—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

*Sauce, Tala, San Ramon, Santa Rosa y Nico Perez*—Todos los dias á las 7 a. m.

De mandato del señor juez letrado de lo civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don José Tellería, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 14 de 1892.—*Benjamin Pereira,* actuario. 721-mz.15-1m.ab.14

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernabela Argerich de Bauzá, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 14 de 1892.—*Santiago Seoane,* actuario. 727-mz.15-1m ab.14

De mandato del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, encargado interinamente por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Benito Perez para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo Marzo 11 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 692-mz.12-6p.mz.18

Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza por el término de 90 dias al doctor don German Segura para que comparezca á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado ha iniciado doña Ercilia Segura sobre pension alimenticia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 3 de 1892.—*Benjamin Pereyra,* actuario. 590-mz.4.3m.jn.3.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Dupuy, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 9 de 1892. *Santiago Seoane,* actuario. 689-mz.12 16p.mz 28

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Alfonso D'Angelo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 3 de 1892.—*Benjamin Pereira,* actuario. 707-mz.13-30p.ab.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Giorgi de Dodero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1892.—*Santiago Seoane,* actuario. 632-mz.7-30p.ab.7

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don Bartolomé Grada para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de 90 dias á estar á derecho en los autos que sobre ejecucion de hipoteca le sigue don Vicente Nuñez en su carácter de representante de don Manuel Martinez y Rodriguez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 7 de 1892.—*Santiago Seoane,* actuario. 631-mz.7-1m.ab.7.

## Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, que interinamente conoce por el de primero, se cita á los que se consideren con derecho á una chata de fierro para dragaje, señalada con el número quince, la cual fué encontrada abandonada á la altura del Cabo de Castillo el dia ocho del pasado Setiembre y remolcada hasta este puerto por el vapor *Sargo,* á fin de que se presente á hacer valer sus derechos ante este Juzgado.—Montevideo, Octubre 2 de 1891.—*Avelino Javier Figares,* escribano público. 705-mz.13-10p.mz.23

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno interino doctor don José L. Vila, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Juan San Martin y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran; debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de quince dias.—Montevideo, Marzo 12 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 704-mz.13-10p.mz.23

Por disposicion del señor juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Puga para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, el dia 21 del corriente á las 10 a. m. con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 11 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 691-mz.12-8p.mz.21.

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don José Abali, para que dentro del término de quince dias presenten al síndico nombrado don Manuel Bastos, calle Buenos Aires núm. 122, los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Marzo 11 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 693-mz.12-15.p.mz.28.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila que conoce por licencia concedida al de Comercio de segundo, se cita, llama y emplaza á don Lorenzo Delpérez, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Ignacio Echeverria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 26 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 547-fb.27-30p.mz.26

De mandato del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se convoca á los acreedores de don F. Muller, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado por las personas nombradas para examinar los balances en el incidente sobre moratorias, tendrá lugar el dia 16 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Marzo 5 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 638-mz.8-8p.mz.16

De mandato del señor juez letrado de Comercio interino doctor don José L. Vila, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Benito Perez, del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, previniéndose que los acreedores deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará dentro de veinte dias.—Montevideo, Marzo 8 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 663-mz.20

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno interino, doctor don José L. Vila, se hace saber que á peticion de la Caja de Crédito Uruguayo, se ha trabado embargo en la parte de herencia que corresponda á don Gerónimo Machiavello en la testamentaria de su señor padre don Nicolás Machiavello.—Montevideo, Marzo 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 683-mz.11-10p.mz.21

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Luis Anastasia para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, el dia 18 del corriente á las 10 a. m. con el objeto de procederse á la verificacion de créditos y demás cometidos legales.—Montevideo, Marzo 14 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez,* actuario. 726-mz.13-3p.mz.18.

Por disposicion del señor juez L. de Comercio interino, doctor don José L. Vila, se convoca á los acreedores de don Manuel Cortes para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe de los señores nombrados para examinar los balances presentados y resolver sobre las moratorias solicitadas, tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde en el salon calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Marzo 14 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 725-mz.15-3p.mz.18.

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno interino, doctor don José L. Vila, se convoca á los acreedores de los señores Irisarri y Otero para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias, tendrá lugar el dia 21 del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Marzo 14 de 1892.—*Avelino Javier Figares,* escribano público. 724-mz.14-6p.mz.21.

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita á todos los acreedores del concurso formado á don Joaquin Lopez para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, el dia 15 del corriente á las 10 de la mañana, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos legales.—Montevideo, Marzo 5 de 1892. *Eduardo G. Alvarez,* actuario. 617-mz.6-9p-mz.15.

## Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Antonio Molinari Laurin, para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Miguel Carlote por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 25 de 1892.—*Benito Montaldo,* escribano público. 545-fb.27-30p.mz.26

De mandato del señor juez L. de lo Civil doctor don José L. Vila que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Bartolomé Nasino, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Panario Ponce y Ca., calle Misiones núm. 232, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Febrero 27 de 1892.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 563-mz.20

## Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor juez L. Nacional de Hacienda doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por las sucesiones de don Manuel y don Miguel del Cerro con la sucesion de don Cayetano Piccardo y doña Ramona Viana, por campos en el departamento de Paysandú, se ha dispuesto se proceda á la mensura de dichos campos que lindan con el Queguay, el arroyo del Sauce, cañada de Manuel Cavo hasta sus puntas, buscando la cañada del Cerro y de ésta buscando la cañada de los Sauces que hace barra en el Queguay y cuya operacion practicará el agrimensor don Fridolin Quincke y presidirá el juez de Paz de la seccion respectiva prévias las formalidades que dispone el art. 1215 y siguientes del Código de P. Civil, lo que se hace saber al público de conformidad á lo dispuesto por el artículo 1219 del citado Código.—Montevideo, Marzo 8 de 1892.—*Tomás de Tezanos,* escribano de gobierno y hacienda. 670-mz.11-10p.mz.21.

## Juzgado L. Departamental
DEL DURAZNO

El doctor don Federico Carré Calzada, juez letrado de este departamento del Durazno, República Oriental del Uruguay, á pedimento de varios acreedores del hoy fallecido don Carmelo Corteses, ha declarado abierta la sucesion intestada de éste y á los efectos que determina el artículo 1045 del Código de P. Civil manda citar por el presente á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en dicha sucesion para que se presenten á deducirlos ante el juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de noventa dias contados desde el siguiente al de esta publicacion. La citacion general que contiene este emplazamiento se hace especialmente á doña Josefa Rambaldi, madre de Cortese, que está llamada á heredarle por haber fallecido soltero y sin descendencia natural reconocida, cuya señora segun informe reside en Italia, sin saberse de cierto el lugar de su vecindad.—Durazno, Febrero 6 de 1892.—*M. Olmrem,* actuario. 628-fb.26-3m.my 25.

## Juzgado L. Correccional

De mandato del señor Juez L. Correccional doctor don Enrique Platero, se cita y emplaza á don Manuel Rodriguez para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezca por sí ó por medio de mandatario constituido en forma á estar á derecho en el juicio seguido por el doctor don Manuel Crovetto contra el diario *La Defensa,* acusando por la via ordinaria una publicacion aparecida en ese diario y de la cual se ha indicado como autor al mencionado señor Rodriguez.—Montevideo, Febrero 15 de 1892.—*Joaquin Giralt,* actuario. 451-fb.16-1m.mz.16.

# AVISOS OFICIALES

## Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 2 de 1892

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 2 de niñas de la villa de San Fructuoso, departamento de Tacuarembó.

Señálase para la presentacion de las solicitudes de las aspirantes hasta el dia 15 del corriente á las 4 1/2 p. m.

mz.15 *El Secretario General.*

Montevideo, Marzo 4 de 1892.

Queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril del corriente año.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 31 del corriente á las 4 1/2 de la tarde.

mz.31. *El Secretario General.*

Montevidio, Marzo 7 de 1892.

Se invita al personal enseñante de la capital y al público, al acto de la inauguracion oficial de la escuela Jardin de Infantes establecida en la calle Agraciada núm. 421, que tendrá lugar el dia 10 del corriente á las 4 1/2 p. m.

*La Secretaría.*

## Direccion General de Aduanas

AVISO AL COMERCIO

Habiéndose practicado por la Alcaidía de Aduana el inventario general de los bultos de mercaderías existentes en los depósitos fiscales y particulares, hasta el 31 de Diciembre de 1891, se cita á los propietarios de dicha mercancía á fin de que la manifiesten ante esta Direccion, dándoles de plazo para comprobar la exactitud del referido inventario, hasta el 31 de Marzo próximo venidero.

Esa manifestacion deberá especificar cantidad de bultos, marcas, numeracion, buque que condujo la mercancía, depósito donde ella esté almacenada y fecha de introduccion, á cuyo efecto la Alcaidía proporcionará á los interesados los formularios impresos que soliciten. Una vez efectuado el cotejo de la referida manifestacion con el inventario general será devuelta al interesado con el conforme ú observaciones que ella sujiera á la Alcaidía, á los efectos que corresponda.

Todas aquellas mercancías cuya manifestacion no efectúe el interesado dentro del plazo indicado, esto es hasta el 31 de Marzo próximo y tuviesen devengados mas de dos años de almacenaje, serán consideradas como abandonadas.

Montevideo, Febrero 26 de 1892.

538-mz.31. *La Direccion.*

## Comision Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Enero 8 de 1892.

Se avisa á los interesados que en esta Oficina, Juncal 83, se reciben propuestas para el arrendamiento de un edificio aparente para escuela pública, el que deberá estar situado dentro de las calles de Florida y Dayman, San José y Durazno.

*El Secretario.*

## Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion General, el 9 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de timbres postales de uno y dos centésimos, impresos los primeros en tinta verde y los segundos en tinta carmin.

Señálase el término de noventa dias contados desde el de la fecha indicada para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de estos por los de la nueva emision dentro de los últimos treinta dias del plazo acordado, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos del Estado.

Se previene que finalizado el plazo que se señala, los timbres postales de las emisiones que se retiran se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

Montevideo, Marzo 8 de 1892.

643-mz.17. *La Secretaría,*

## Secretaría del Ministerio de Fomento

Llámase á propuesta para la impresion y encuadernacion de las memorias 4.ª y última del estinguido Ministerio de Justicia y primera del de Fomento de conformidad con el pliego de condiciones que se encuentra en esta Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán presentadas el dia 20 del corriente á las 2 p. m. y serán abiertas en presencia del señor escribano de Gobierno y de los interesados que concurran, reservándose este ministerio la facultad de aceptar las que considere mas ventajosas ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Marzo 10 de 1892.

658-mz.20. *La Secretaría.*

## Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

La Comision interna del Hospital de Caridad, debidamente autorizada, hace saber á las personas que concurren á la policlina, que para recibir la consulta del médico en ella de servicio y por consiguiente los medicamentos necesarios, es condicion indispensable venir provisto de un certificado del comisario de policía ó juez de Paz de la seccion en que vivan, en el que se justifique su estado de pobreza, cuyo certificado habrán de presentar al médico.

702-ab.11.

La Comision interna del Hospital de Caridad, competentemente autorizada, hace saber al público, que las horas de admision de enfermos en el citado establecimiento á contar desde la fecha serán de 8 á 10 a. m. y de 4 á 5 p. m., con excepcion de los casos extraordinarios de heridas, fracturas etc., que serán atendidas inmediatamente tanto de dia como de noche. 701-ab.11.

## Tesorería G. de I. Pública

Montevideo, Marzo 12 de 1892.

Se hace saber á los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas, que esta oficina empezará á pagar el presupuesto correspondiente al mes de Febrero ppdo., el lúnes 14 del actual de 12 á 4 p. m.

*El Tesorero.*

# REMATES

## José B. Gomensoro

**De maderas con avería, salvadas del incendio de la barraca de los señores Rubio & Carvalho—En la calle Rio Negro esquina Miguelete.**

EL MIERCOLES 16 del corriente, á las 9 de la mañana, remataré á la mas alta postura por cuenta de quien corresponda.

*En lotes á la vista*

Maderas surtidas, portes y demás objetos á la vista.

*Nota*—La gran pila de vigas se rematará oportunamente. 681-mz.11

## José B. Gomensoro

**De 20 carneros Rambouillet, sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña Nuestra Señora del Pilar.—En la barraca de los señores Sienra hnos., calle Cerro Largo núm. 18.**

EL JUEVES 17 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado un lote de 20 carneros Rambouillet, sangre pura, de 16 á 18 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura, lana tupida larga, buen carácter y fina, lana igualada en todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la raza pura sangre Rambouillet.

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

*Nota*—Tres dias antes del remate estarán los animales en exhibicion y la venta se efectuará en detalle. 670-mz.3.

## José B. Gomensoro

**De mercaderías con avería—35 bultos en su mayor parte algodones—En mi casa calle Piedras núm. 134.**

EL VIERNES 18 del corriente, á las 12 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros franceses y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Handel,* procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

Varias marcas y números:

35 bultos mas ó menos averiados conteniendo: madras, lienzo asargado y tablon, coleta Triunfo, crespon, merino y otros.

El detalle se dará por los carteles. 700-mz.13.

## José B. Gomensoro

JUDICIAL

**De la casa de altos y bajos, calle Treinta y Tres números 142 á 150, entre 25 de Mayo y Rincon.**

EL SABADO 26 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 26 del corriente mes, á las 3 p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 45 de esta vieja ciudad, compuesto de 13 metros 968 milímetros de frente al Oeste sobre la calle de Treinta y Tres, por donde las puertas del edificio están designadas con los números pares de 142 al 150 inclusive; [illegible] metros en el costado de los lados Norte y Sud y [illegible] metros en la línea del fondo al Este por donde linda con los sucesores de [illegible] y por el Sud con [illegible]. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de mil quinientos pesos á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Hipólito García contra doña Clara García de Zúñiga sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 10 de 1892.—*Santiago Seoane,* actuario. 679-mz.11

## José B. Gomensoro

**De las propiedades calle 25 de Mayo números 190 al 198.**

EL MARTES 29 del corriente, á las 4 p. m. remataré á la mayor oferta, sin tasacion y segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 29 del corriente á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de una finca de altos situada sobre la calle 25 de Mayo números 190 á 198, con el terreno en que está construida, el cual encierra una superficie cuadrada de 503 varas [illegible] y compuesto de [illegible] 25 décimos, lindando por su frente al Sud con la expresada calle, por el Norte con [illegible], por el Este con don Andrés Duran y por el Oeste con sucesores de doña María Clara Zabala. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de dos mil pesos, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Agustin Ungo contra don Abelardo Rey y don Adolfo D. Yens sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 10 de 1892. *Santiago Seoane,* actuario. 680-mz.11.

## Rafael Ruano y Ca.

**De ricos muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, estufas, alfombrados, cortinados, cuadros al óleo, vinos finos, conservas, adornos, loza, porcelanas, cristalería, platina, etc.—En nuestra casa calle Cerrito núm. 181.**

EL MARTES 15 y MIERCOLES 16 del corriente, á las 12 venderemos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las dos Muebles, muebles, muebles.

*Nota*—Adelantamos dinero sobre los artículos que se depositan para la venta. 668-mz.11.

## Rafael Ruano y Ca.

**De la cómoda quinta conocida por de Joanicó, lindando calles de por medio con el hermoso parque de don Pedro Piñeyrúa y la gran quinta de don Santiago Lawrie (conocida por de Viana) con dos frentes al boulebard de la Fraternidad y á la calle Igualdad, conducen ambas calles al arroyo Miguelete que dista dos cuadras de la propiedad.—La situacion no puede ser mejor en la cima de la cuchilla de Joanicó, punto higiénico sin competencia y una de las mayores alturas de los alrededores de Montevideo, ofrece la vista de los panoramas mas pintorescos y variados.—Queda esta propiedad al norte del pueblo Atahualpa, distante cinco minutos de la Iglesia de Jackson ó camino Larrañaga, donde pasa el tranvía.—El remate tendrá lugar en la misma propiedad.—Para comodidad de la concurrencia se pondrán carruajes desde la una de la tarde en la esquina de Millan, Suarez y Larrañaga.**

EL VIERNES 25 del corriente, (dia de fiesta) á las 4 1/2 de la tarde, remataremos al mejor postor sin base de venta, por lo que den, debido á circunstancias especiales [illegible]

La quinta tiene cuatro cuerpos de edificio.—1.º La gran casa [illegible] 4.º Cuartos [illegible]

El mejor postor oblará [illegible] 657-mz.10

## Zorrilla hnos.

**Remataremos frente á la Bolsa una espléndida yunta de caballos tordillos de media sangre, de condiciones excepcionales para el tiro, garantidos sanos, de gran alzada, elegantes y sin ningun defecto ni maña.**

EL VIERNES 18 del corriente, á las 1 1/2 de la tarde, y al mismo tiempo varios breaks y volantas americanas.

Para mas informes y datos, en nuestro escritorio plaza Independencia núm. 77. 628-mz.8.

## Zorrilla Hnos.

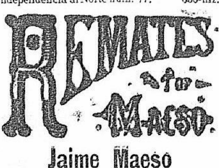
JUDICIAL

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 5 de la tarde. De un lindo solar en la calle Arenal Grande entre las de Cuñapirú y de los Libres. Area 307 metros 80 decím., oportunidad inmejorable para la clase obrera, porque con poca plata se pueden hacer propietarios en una de las mejores posiciones de la ciudad Nueva, etc.

No faltar á esta pichincha y leer el siguiente:

*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes á las 5 p. m. y en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Antonio Zorrilla, con asistencia del actuario y del infrascrito escribano, procederá á vender un terreno situado en este departamento, con frente á la calle Arenal Grande entre las de Cuñapirú y de los Libres, compuesto de un área superficial de 307 metros 80 decímetros cuadrados, encerrados así: [illegible] Se previene que el mejor postor deberá oblar [illegible] de su oferta [illegible] del artículo 919 del Código [illegible]—Montevideo, Marzo [illegible]—*Emilio J. Paz,* escribano público.

*Nota*—Por mas datos, en nuestro escritorio, plaza Independencia núm. 77. 656-mz.10.




## Jaime Maeso

**Para la gente pobre—Una linda casita situada en la calle [illegible] núm. 91, Union, al lado de la gran quinta del señor Baeza, frente á la Plaza del Recreo de los ingleses y al circo hípico de la Union.—[illegible]—Base de venta 450 pesos.—Una pichincha, porque solo de material en una plaza hay mas dinero empleado.**

EL DOMINGO 20 á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé sobre la base arriba indicada, esta buena, moderna y bien edificada casita situada en la gran quinta del señor Baeza y rodeada por muchas otras quintas de importancia. A una cuadra está el Recreo de los Ingleses y á su lado el circo de carreras de la Union.

Está á la entrada de dicha villa, á la izquierda, rodeada de numerosa edificacion y de mucho vecindario.

[illegible] en las condiciones aceptables. Títulos buenos. El mejor postor consignará 50 pesos. Para otros detalles ver al rematador, Uruguay 99. 655-mz.10.

## Jaime Maeso

**De cuatro lindos lotes—En una preciosa localidad. [illegible]**

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé cuatro [illegible]

Títulos perfectos. El mejor postor consignará 100 pesos. Por otros detalles ver el plano, etc., ocurrirse al rematador, Uruguay 99. 665-mz.5

## Jaime Maeso

**De la buena casa baja con frente á la calle Lavalleja núm. 36, cómoda, muy bien construida y de material, con gran número de piezas, dos patios, toda pintada al fresco y con el tranvía al frente.—Con orden de venderla al mejor postor.**

EL DOMINGO 20 del corriente, á las tres de la tarde, [illegible]

Títulos perfectos. El mejor postor consignará 100 pesos. Para otros detalles ver al rematador, Uruguay 99. 654-mz.9

## Jaime Maeso

**Segundo rematazo—Por total liquidacion, cuatro preciosos lotes, entre ellos una importante esquina con frente á la calle Sierra, Lavalleja, Asilo y Sicilia—Solares chicos y grandes—A cualquier precio.**

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 2 de la tarde, [illegible] Para otros detalles ver al rematador, Uruguay 99. 652-mz.9

## Jaime Maeso

**De una buena, nueva y bien construida barraca y un terreno lindero, con gran frente sobre el mismo boulevard General Artigas [illegible] como colocacion de capital no puede ofrecerse nada mas seguro.**

EL DOMINGO 20 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta [illegible] Palmar y Antiguo Matadero [illegible]

[illegible] El mejor postor consignará 200 pesos. Por otros detalles, ver al rematador, Uruguay 99. 651-mz.9

## Jaime Maeso

JUDICIAL

**Al mejor postor—De una propiedad y buena fraccion de terreno con tres hermosos frentes sobre las calles [illegible] Durazno é Isla de Flores. Para pago de hipoteca.**

EL DOMINGO 27 de Marzo á las [illegible] de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor para pago de hipoteca la propiedad y la fraccion de terreno contigua con frentes á las importantes calles Durazno, Isla de Flores y Asilo, cuya venta al mejor postor tendrá lugar de acuerdo con el siguiente:

Edicto—*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José Luis Vila, en los autos promovidos por don Benito Canedo contra don Agustin Laguarda, por cobro de hipotecas, se va á proceder por el martillero don Jaime Maeso, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, al remate almoneda de los siguientes bienes: 1.º Un terreno compuesto de cuatro solares, designados en el plano respectivo con los núms. 7, 8, 15 y 16, situados á inmediaciones de la Playa de Ramirez de esta ciudad, conteniendo un área superficial de seiscientos setenta y dos metros cuadrados igual á nuevecientas diez varas setenta y nueve décimas, lindando por el Este con la calle Asilo; por el Oeste con los solares núms. 6 y 4: por el Sud con la calle Isla de Flores y por el Norte con la del Durazno.

2.º Otro terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto de cinco solares, señalados en el plano correspondiente con los números 4, 5, 6, 13 y 14, situados tambien á inmediaciones de la Playa Ramirez, conteniendo mil trescientas cuarenta y tres mts cuarenta y ocho ds. cuadrados, que con doscientos cuarenta y dos mts 44 ds cuadrados de sobras fiscales forman un área superficial de mil quinientas ochenta y cinco mts. 92 ds. cuadrados, lindando por el Norte con la calle del Durazno, por el Sud con la de Isla de Flores, por el Este con el ejecutado y por el Oeste con don Estéban Batini.

La venta tendrá lugar en los terrenos mencionados el dia domingo veintisiete del corriente Marzo, á las 4 de la tarde y al mejor postor, debiendo éste en el acto de aceptársele su oferta oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 8 de 1892.—*Justo P. Linares,* escribano público. 653-mz.9

## Jaime Maeso

**Primer rematazo! En el gran barrio porteño—Localidad central, rodeada por los tramvías Oriental, del Este, Montevideano y Union.—12 solares en el corazon de la ciudad nueva,** al Sud, donde se vive bien y se goza salud y donde se progresa y se valoriza mas la tierra cada dia.

Doce preciosos lotes, chicos y grandes, con el tramvía á la puerta, sobre las calles Asilo, Caiguá, Estanzuela, Asamblea, Cebollatí y otras, todas empedradas y extraordinariamente edificadas, tres cuadras antes de llegar á la pintoresca playa de Ramirez.

En una palabra, **en el paraje mas privilegiado de la ciudad de Montevideo.**—Solares grandes para chalets, jardines, barracas, fábricas, etc.

Al lado de los terrenos esquinas adquiridos por Monsieur Maupeau y el señor Fernandez, dueños, respectivamente, de los Hoteles de «La Paz» y «Oriental» y en los cuales piensan construir lindos y elegantes hoteles, sucursales de sus actuales establecimientos.

No habrá, pues **dinero mejor empleado que el que se coloque en estos terrenos.**

Para la gente pobre hay solarcitos de 10, 12 y 15 varas de frente cada uno, por 18, 20 y 25 varas de fondo, á propósito para barraquitas, etc., y para la gente de dinero y especuladora, hay soberbios lotes de hermosos frentes y buenos fondos.

Hay otros solares frente al Asilo de Huérfanos y otros frente á la iglesia del citado Asilo.

EL DOMINGO 27 del corriente á las de la tarde.

Mañana mas detalles. 687-mz.12

## Jaime Maeso

**Tercer rematazo—En el importante, pintoresco y central; barrio España!—16 únicos lotes.**

EL DOMINGO 27 del corriente á las 5 de la tarde, todo lo mejor de aquella progresista localidad, lo que habia sido reservado por sus propietarios, entre ellos 10 esquinas, muchos de ellos lindando con elegantes chalets y hermosas casas quintas, distantes una cuadra del tramvía de los Pocitos. Verdadera localidad de posicion! Por absoluta liquidacion, cinco chiquitos y 16 solares, entre ellos 10 esquinas, con cercos, monte frutal y florestal; verdaderas quintas y jardines Base para sacrificar todo, *ocho centésimos vara*—lo que valdrá dentro de muy poco tiempo un peso la vara, pero no se puede esperar y hay que sacrificarlos sobre esa base.

Como hay muchos interesados en adquirirlos particularmente sobre esa base, declaro que es inútil que vengan nuevos solicitantes, pues para satisfacer á todos se ha resuelto hacerlo en remate público y al que pague mas despues de la base fijada, aunque no hay nadie que no conozca esta importante localidad, llamada en muy poco tiempo á ser una gran ciudad, por si acaso alguno la quiera, basta que les diga que deben tomar el tren de la calle Colonia, que los lleva hasta una cuadra del gran barrio España, el que dista tres cuadras mas afuera de la Estacion del tramvía de los Pocitos, Buceo y Union.

Cada comprador consignará 10 pesos por cada lote. Para ver el plano, Uruguay núm. 99. 695-mz.12

## Jaime Maeso

JUDICIAL

**Valioso remate de la quinta parte indivisa de la gran barraca calle Orillas del Plata núm. 22, compuesta de 1445 metros 78 des., con grandes y costosos galpones, departamentos altos y bajos, y con frente á la bahia, muelles, pescantes etc.! la que produce actualmente 250 pesos mensuales.—Tiene una cuadra entera de frente sobre la calle Convencion—Al mas alto precio.**

EL MIERCOLES 30 del corriente, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, venderé de mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno, y en los autos seguidos por don Pedro Aguirrecchú con don Manuel Correa y Artigas, la quinta parte indivisa de la valiosa barraca con frente á la calle Orillas del Plata núm. 22, y con una cuadra entera sobre la calle Convencion, conteniendo costosos galpones, corredores, departamentos altos y bajos, y muchas otras construcciones y constando su área de 1445 metros 78 dec. Además esta barraca de tener tres frentes sobre las calles Orillas del Plata, Convencion y Miguelete tiene otra fraccion, la que da frente á la calle Miguelete con fondos á la bahia, con muelles, pescantes y galpones.

Es inútil encarecer la importancia de esta propiedad que venderé al mas alto precio para pago de hipoteca.

Está indivisa con los hermanos don Félix, doña Matilde, doña María y doña Teresa Correa y la quinta parte que ofrezco en venta produce 50 pesos mensuales.

Tiene aguas corrientes, caño maestro, adoquinados, vereda y muchas otras mejoras de importancia.

Léase el edicto del Juzgado respectivo.

728 mz.15

## Jaime Maeso

JNDICIAL

**De tres valiosas fracciones de campo ubicadas en la costa del Tornero Grande ó Santa Lucia, departamento de la Florida, constando la primera de 675 cuadras, la segunda de 245 cuadras y la tercera de 100 cuadras, área total 1020 cuadras de campo de primer órden en la costa del Tornero Grande ó Santa Lucia, departamento de la Florida—Venta en esta ciudad—Al mejor postor.**

EL [illegible] del mes de Marzo, á las 3 de la tarde, de mandato del señor juez L. de lo Civil doctor don Wenceslao Regules, precederé en los autos seguidos por don Pedro Cazenave contra los esposos don Leodoro Barboza y doña Hermirena Terra, á la venta de 1020 cuadras de campo flor, situado en la costa del Tornero Grande, Santa Lucia, departamento de la Florida, y cuyos linderos y demás refiere el edicto del juzgado respectivo.

697-mz.13.

## M. Mendoza Garibay

JUDICIAL

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor de una fraccion de terreno situado en este departamento, paraje conocido por Arroyo Seco, compuesto de 5588 metros 40 cents. cuadrados, que lindan al Sud con el camino 13 de Marzo, al Norte con don Cárlos Canstatt, al Este con don Bernardo Canstatt y al Oeste con don Eduardo Canstatt. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de $ 300, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don José Lorenzo y Micaela Gárate contra don Victor Albistur sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 26 de 1892.—*Santiago Seoane,* actuario.

Los títulos pueden verse en la escribania actuaria, calle Buenos Aires núm. 229.

Por mas datos, escritorio Arapey 99.

559-fb.28

## M. Mendoza Garibay

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 5 de la tarde, muy lindo y bien situado solar para casa-quinta sobre la gran calle 8 de Octubre, señalado con el número 236, frente Sud, con vista al mar, calle por medio con el Cricket-Club, lindando con la conocida quinta del doctor Perelló y otras. Posicion excepcional por estar en la parte mas alta y de donde se domina la calle 8 de Octubre y la de 18 de Julio en toda su extension.

Area total 2500 varas cuadradas, 25 por 100.

Contiene cercos de pared y á su frente verja y porton de fierro. Gran cantidad de árboles frutales de clases elegidas y otras muchas mejoras como ser el empedrado, aguas corrientes, etc., etc.

El tramvía á la Union y Maroñas pasa por su frente cada cinco minutos por ser de doble via.

A los fondos está proyectada una calle de acuerdo con el amanzanamiento oficial y esta importante mejora valorizará notablemente el terreno dándole dos frentes.

La propiedad está libre de arrendamiento.

Venta al contado con la base de 50 centésimos por vara.

Títulos de primer órden.

El comprador consignará 200 pesos en garantía de su oferta.

El cartel fijado en el frente indica su situacion.

Por mas datos, Arapey 99. 729-mz.15

## R. Gard Sanjuan y Ca

JUDICIAL

**De todas las existencias de la mueblería sita en la calle 18 de Julio número 400 entre Yí y Yaguaron.**

Por órden del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, que entiende por el de Comercio de primer turno y á solicitud de don Ricardo Cruces Rodriguez como apoderado del concurso formado á don Bartolomé Nasino, prevenimos que el dia 15 de Marzo y dias siguientes á las 12 1/2 en punto, daremos principio á la venta, al mejor postor, sin retirar lote y dinero de contado, de todas las existencias de esta casa, consistentes en juegos de sala, comedor, dormitorio, galerías y otros artículos del ramo que estarán á la vista. Pedimos puntualidad. La entrega se hará en el mismo dia de efectuada la venta. Por informes, ocurrir á los rematadores, Queguay núm. 117.

600-mz.5

## Julio R. Alvarez

JUDICIAL

**De 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, poblaciones y demás mejoras.—En el departamento de Paysandú—Campos de doña Clara García de Zúñiga, con frente al rio Uruguay.**

EL SABADO 19 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia diez y nueve del entrante á las cuatro de la tarde, en la Agencia de Tierras calle Zabala 61, por el martillero público don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de 9 suertes de estancia y 247 cuadras cuadradas, equivalentes á 18 mls 127 hectáreas, 52 áreas, 25 centiáreas y 7 decimetros cuadrados, con las poblaciones y demás mejoras que contienen, lindando por el Norte con la Cuchilla de Bella Vista ó de Haedo, que divide dicha con don Cárlos Crocker; por el Este, con el arroyo Bellaco, por el Sud con los arroyos Roman Grande y Chico y por el Oeste en parte con el rio Uruguay y en parte con una suerte de estancia reclamada por los señores Artagaveytia y Canto.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de *ocho mil pesos* á los efectos de derecho. Se manda vender para pago de hipoteca en los autos que ante este Juzgado siguen los señores Américo y Luis Carassale contra doña Clara García de Zúñiga.—Montevideo, Febrero 15 de 1892.—*Santiago Seoane,* escribano público.

*Nota*—Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria. 439-fb.16

## Julio R. Alvarez

JUDICIAL

**Al mejor postor, para pago de hipoteca—De la casa-quinta, propiedad del señor don Manuel Aguirre, situada en el paraje denominado Punta de Carretas, sobre la calle de la Magdalena con un área superficial de 5684 metros 77 decs. y 61 cents cuadrados.**

EL SABADO 26 del corriente á las 4 de la tarde y en la Agencia de Tierras Zabala 61, remataré al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por el Banco Inglés del Rio de la Plata contra don Manuel Aguirre por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 4 de la tarde y en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y el alguacil del Juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad en el paraje denominado Punta de Carretas, compuesto dicho terreno de un área superficial de 5684 metros 77 decímetros y 61 centímetros cuadrados con ochenta y cinco metros de frente al Este sobre la calle de la Magdalena, 42 metros 39 centímetros de frente al Oeste sobre la calle de Océano y 83 metros 3 centímetros de frente al Sur sobre la calle de Santa Rosa. El mejor postor en el acto de aceptársele la oferta consignará el diez por ciento en garantía, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 8 de 1892. *Benjamin Pereira,* actuario.

*Nota*—Por títulos y demás informes, escritorio del rematador, 25 de Mayo 465. 677-mz.11

## Agustin Sorraceo

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos ejecutivos seguidos por don Antonio Chiarino contra doña Filomena R. de Longinotti, se hace saber al público: que el dia 21 del corriente á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Agustin Sorraceo, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 108 de la nueva ciudad, compuesto de 7 1/2 varas ó sean 6 metros 442 mlts. de frente al Este sobre la calle Ejido, por donde tiene señalada su puerta con el núm. 153, por 25 varas iguales á 21 metros 475 mlts. de fondo al Oeste por donde linda con sucesores de Perez, Barañano y Ca. y por el Norte y Sud con don Francisco Capella. El mejor postor en el acto de aceptársele la oferta consignará el 10 por ciento en garantía de conformidad con el artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 4 de 1892.—*Benjamin Pereira,* actuario.

Nota Para mayores detalles verse con el rematador, calle Colonia núm. 42. 618-mz.6.

## José Maria Canto

JUDICIAL

**De la casa de inquilinato sita en la calle Sierra núms. 163 á 167, entre las de Cerro Largo y Paysandú—Buena colocacion de dinero—44 habitaciones, 15 piletas, algibe de 200 pipas próximamente, aguas corrientes, 3 letrinas, escaleras de fierro, techos de idem con bovedilla y caño maestro, adoquinado, acera, cordon y arrimos pagos.**

EL JUEVES 24 del corriente mes de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, y en el paraje de su ubicacion, venderé á la mas alta oferta el indicado conventillo, de acuerdo con el siguiente:

*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por don Juan Aren contra José Pastorino, por cobro de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don José Maria Canto asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana núm. 317 de la nueva ciudad, compuesto de 2 solares contiguos, señalados en el plano respectivo con los números 4 y 5, formando un solo lote y conteniendo 17 mts 18 cents. de frente al Este sobre la calle Sierra, en la que están señaladas las puertas del edificio con los números 163 á 167, por 42 mts. 95 cts. de fondo al Oeste, por donde linda con don Alejandro Beisso; por el Norte con el mismo señor Beisso, y por el Sud con don Juan Shaw. La venta tendrá lugar en la propiedad relacionada el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde, al mejor postor, debiendo éste en el acto de aceptársele su oferta oblar la cantidad de 400 pesos oro á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 7 de 1892.—*Justo P. Linares,* escribano público.

Para mas informes, ocurrir á la escribania del Juzgado calle Cámaras núm. 182 ó al domicilio del rematador calle 25 de Agosto núm. 58.

633-mz.8.

## J. Rios Lara

**A larguísimos plazos—16 hermosos solares en el centro de la villa del Cerro, á pagar en mensualidades de 5 pesos—A dos cuadras del tramvía y de la Iglesia.**

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, empezaré la venta de 16 solares que componen la manzana 89 de la villa del Cerro comprendida entre las calles República Argentina, Paraguay, Brasil y Centro América. La venta es al mejor postor y á pagar el importe de cada solar en mensualidades de $ 5, haciéndose un descuento de 10 % al que quiera pagar al contado.—Solares chicos y grandes.—Situacion inmejorable, á pocas varas de la Iglesia y dos cuadras del tramvía al Paso del Molino.—Fijarse en las condiciones de pago que no pueden ser mas liberales.

Todo comprador dará en garantía de su compra la primera mensualidad adelantada.—Títulos garantidos.

Mas detalles en los carteles. 660-mz.10

## J. Rios Lara

JUDICIAL

Importantísimo remate de una suerte de estancia en el departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Carpintería y el Rio Negro—A cinco leguas de la estacion Achar y dos leguas de San Gregorio—Venta al mejor postor, para pago de hipoteca.—Véase el siguiente

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 20 del entrante mes, á las tres de la tarde en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61 por el martillero público don Julio Rios Lara asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor de una suerte de estancia ó sea mil nuevecientas noventa y dos hectáreas, veinte y siete áreas y ochenta y siete centiáreas ubicadas en el paraje denominado Carpintería en el departamento de Tacuarembó, que lindan por el Norte con la sucesion Pintos, por el Oeste y Sud con el arroyo Carpintería por medio con don Cayetano Gonzalez y por el Este el Rio Negro, sucesion Nuñez y don Anacleto Alonso hijo.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de [illegible] nientos pesos á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.

Se manda vender en los autos que sobre ejecucion de hipoteca sigue ante este juzgado la Sociedad The Agency Company of Uruguay Limited [illegible] doña Bernardina Alonso de Rodriguez.—Montevideo, Marzo 14 de 1892.—*Santiago Seoane,* escribano público. 718-mz.[illegible]

## Vicente Torres

**Al mejor postor, para pago de hipoteca—De 3 lindas casitas bajas situadas en la calle Durazno números 512, 514 y 516, esquina Asilo; á 150 varas de la estacion del tramvía de Montevideo y del Asilo de Huérfanos, rodeadas de edificios y tramvías—Posicion inmejorable—Venta forzosa.**

EL DOMINGO 20 del corriente á las 4 de la tarde daré principio á la venta al mejor postor y al contado, de las mencionadas casas, construidas á la moderna y con materiales de primer órden. Hoy dia se hallan alquiladas todas ellas, produciendo una buena renta.

La casa esquina señalada con el número 516 que da frente á las calles Durazno y Asilo, consta de un área de 11 varas 88 cts de vara de frente por 16 con 62 cts de fondo y compuesto su edificio de [illegible] piezas con tirantes de fierro y bovedillas, pintada al fresco, balcones á sus frentes, patios de mosaico, puerta cancela; algibe y demás comodidades.

La casita señalada con el núm. 514 y con frente á la calle Durazno, consta su área de 9 varas de frente por 16 con 62 cents. de fondo; compuesto su edificio de 4 piezas con balcones á su frente, tirantes de fierro y bovedilla, patios de mosaico, puerta cancela, algibe y demás comodidades.

La casita señalada con el número 512 y con frente á la calle Durazno tiene 10 varas de frente por 16 con 62 cents de fondo, compuesto su edificio de [illegible] piezas con balcones á su frente, tirantes de fierro con bovedilla, pintada al fresco, patios de mosaico, con claraboya y puerta cancela, algibe y demás comodidades. Vereda, empedrado y arrimos pagos.

TÍTULOS GARANTIDOS

El mejor postor oblará la suma de 200 pesos en garantía de su oferta y por cada casita.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio calle Yí núm. 322. 700 mz.[illegible]

## Francisco Piria

**¡Sigue la liquidacion! ¡Lo mejor va [illegible] muere! ¡86 solares en el Cordon! ¡Un palacio! ¡Una casa! EL DOMINGO próximo, 20 de Marzo, venta al mejor postor.—Por lo que quieran dar. «La Industrial» liquida—Tomen buena nota—No dejen perder la ocasion. Que mañana se arrepentirán—Pero será tarde.**

Ya lo hemos dicho. La liquidacion empezada el 1.º de Enero debe quedar definitivamente terminada al fin de Abril del año actual.

Hemos resuelto sacrificar, malbaratando á vil precio todos los terrenos y casas que poseemos en Montevideo y sus alrededores, pues La Industrial va á emprender la colonizacion en grande escala, dedicándose en lo sucesivo única y exclusivamente á esa clase de operacion por hallar en ello mas ancho campo de accion para invertir sus capitales y hacerlos maniobrar.

Esa circunstancia es la que nos obliga á hacer una liquidacion á paso de trote; liquidacion ruinosa, si se tiene en cuenta la depreciacion y bajo precio que se venden los terrenos, y como si eso no fuera bastante, añadasele los plazos inconmensurables de 80 y 100 meses en que venimos efectuando todas las ventas y como estamos dispuestos á seguir haciéndolo hasta terminar con todo.

*¡Nunca se les presentará una ocasion igual, parecida siquiera! ¡No lo olviden! Los 86 solares, el palacio y la casa que ofrezco en venta están á [illegible] minutos de la Plaza Matriz.*

Rodeado de numerosas poblaciones, cuajados de valiosos edificios, con arboledas y montes frutales, con el tren á la puerta.

¡Están en el *riñon* de la capital!

Trenes á la puerta en todas direcciones.

Se puede trabajar, tener negocio, empleo ó cualquier ocupacion en el centro, y vivir ahí, en lo que se adquiere por nada y se puede pagar con una miseria mensual.

¡Y estar uno en su casa!

¡En lo que es suyo!

¡Y ser propietario por nada en la capital de la República!

Algo nunca visto y que no se verá jamás!

Nunca mas se verá vender terrenos á ruin precio. En el Cordon y á 80 y 100 meses de plazo ó pagaderos por mensualidades de á **4 pesos.**

Ahí va el detalle:

Una gran casa construida en un terreno de 75 varas de frente al tren por 60 de fondo, que por formar esquina tambien hacen frente á calle pública.

Tiene 8 piezas, galpones, pozo manantial *inagotable,* pues con seca y todo hay siempre *4 metros de agua!*

Aparente lote para cualquier industria. Tiene verja de fierro y porton idem al frente; todo el terreno cercado.

Grandes arboledas.

Esta propiedad se venderá á *¡80 meses de plazo!* Pagan la primera mensualidad y ya toman posesion del terreno y casa.

En seguida:

Una casa con 5 piezas, cocina, algibe y demás comodidades, edificada en un terreno de 1600 varas con 80 varas de frente á dos calles, pues forma esquina.

Se venderá á 80 meses de plazo!

14 solares con frente al tranvía, compuestos de 600 varas cada uno, cercado el frente con verja de fierro; llenos de arboledas; se venderán á pagar por mensualidades **de á 8 pesos!**

20 solares regular tamaño llenos de árboles, rodeados de edificios, se venderán á pagar por mensualidades de á **6 pesos!**

52 solares de 300 y 400 varas cada uno llenos de monte y rodeados de edificios, en una palabra, centro de poblacion, se sacrificarán á pagar de á [illegible] **pesos al mes!**

Títulos de primer órden, á plena y completa satisfaccion de los compradores.

Todos los lotes amojonados frente y fondo por agrimensor de número.

El comprador abona la primera mensualidad y se le entrega el terreno para que haga en él lo que mejor le parezca.

Recomiendo no faltar.

Aunque no compren es bueno que vayan para darse cuenta de que eso no se vende, pero sí que se malbarata á vil precio, á precios verdaderamente ruinosos y pagaderos por una miseria mensual.

El domingo próximo 20 del corriente á las [illegible] *media* en punto de la tarde saldrán de la Plaza [illegible] dependencia siguiendo por 18 de Julio, 50 wagones conduciendo gratis á los que deseen visitar la localidad.

El gran convoy se detendrá en la Plaza Treinta y Tres, esquina 18 de Julio, á las 2 y 40 para que tomen acomodo todos los que viven en estas inmediaciones y no les convenga costearse al centro.

Por planos, programas, folletos y boletos de pasaje, oficina de «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216.

Recomiendo no faltar: en la seguridad de que algun dia tendrán que agradecernos el consejo.

Aunque no compren no importa. Vengan para ver y darse cuenta de lo que se va á sacrificar.

712-mz.15

## Francisco Piria

¡A PLAZOS!

**El Domingo 27 del corriente—80 solares en el Cordon, camino de la Aldea—Y un gran palacio en el Barrio [illegible]liano—Todo á largos plazos—Terrenos flor—Posicion altísima—Baños de mar inmediatos—Lleno de gran edificacion—Localidad de gran porvenir—Paraje delicioso—Tranvía inmediato—Empedrado al frente—Mensualidades larguísimas.**

Los solares quintas con empedrado se venderán á pagar de á 10 pesos mensuales.

Los solares regulares de á 4 pesos al mes.

Y habrá solares á 80 y 100 meses de plazo.

El gran palacio con salon, sala, antesala, comedor, escritorio, 4 dormitorios, vestíbulo romano, gran galería, sótano, despensa, cocina, jardin [illegible] 2400 varas de terreno, se venderá á pagar en [illegible] meses de plazo.

Oportunamente grandes detalles. 714-mz.[illegible]

## Francisco Piria

¡A PLAZOS!

**43 solares con tranvía á la puerta [illegible] empedrado—El domingo 3 de Abril—En la calle del Comercio.**

Todos con frente al tranvía. Localidad [illegible] progreso. Hay mas de 300 edificios de primer órden. Terrenos notables. Todos con empedrado. Pagaderos á **5 pesos mensuales.**

Solares de 500 varas. Solares quintas y una casa magnífica pagadera de á **25 pesos al mes** [illegible]

Un verdadero palacio, otra casa mas pequeña [illegible] **pesos al mes.**

Oportunamente se darán detalles Váyanse preparando. 715-mz.15

## Francisco Piria

¡A PLAZOS!

**El domingo 10 de Abril—Un gran palacio—30 solares frente al tranvía—150 solares interiores—Todos con cerco de pared, ladrillo y cimientos como para edificar—Todos con empedrado pago—En el Paso del Molino—El terreno mas lindo Mas alto—Mas importante.**

No hay panorama mas estupendo que el que se divisa desde esta localidad.

Se trata nada menos que de la quinta que habíamos formado para nosotros en esa bella localidad en la que hemos invertido mas de cincuenta mil pesos en arboledas y plantas finas de las mas ricas y escogidas clases.

*La Industrial* liquida todo cuanto tiene en Montevideo y sus alrededores, por entregarse á la colonizacion en grande escala, así que todo va al muere, todo, todo, entiéndanlo bien, se sacrificará de cualquier modo y por lo que quieran dar.

Cada solar es un jardin delicioso.

Hay mas de diez mil piés de parra de las mas ricas clases, palmeras colosales, en una palabra, es un verdadero edén.

Prepárense,

El domingo 10 de Abril todo se sacrificará!

Oportunamente grandes detalles. 716-mz.[illegible]